

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09001670
DENOMINACIÓN	IES CONDE DIEGO PORCELOS
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	22-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1.	Análisis de la situación del centro:.....	6
2.2.	Objetivos del Plan de acción	12
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	14
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	16
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	17
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	21
3.3	Desarrollo profesional.....	29
3.5	Contenidos y currículos.....	37
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	45
3.7	Infraestructura.	49
3.8	Seguridad y confianza digital.	57
4.	EVALUACIÓN	62
4.1	Seguimiento y diagnóstico.	62
4.2.	Evaluación del Plan.	66
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	66

1



1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

El centro, enclavado en el llamado “Polígono Docente” de la ciudad, tiene en su entorno varias Escuelas Universitarias, la Escuela Oficial de Idiomas, el Colegio Público Francisco de Vitoria, dos institutos de educación secundaria y dos centros integrados de formación profesional. Se encuentra a pocos metros del centro neurálgico y geográfico de la ciudad.

Se trata de uno de los pocos centros catalogados como *Centro histórico* por la Junta de Castilla y León. Los fondos de Patrimonio histórico que se encuentran en su haber referidos al museo de Biología y Geología, museo de Física, cartoteca y archivo fotográfico, junto con una amplia biblioteca histórica dotan al centro de una dimensión que va mucho más allá de lo meramente académico. Cabe recordar también que el centro es un referente en la educación de la ciudad con sus más de cincuenta años de historia.

Actualmente, el instituto tiene tres centros públicos adscritos: el CEIP “Antonio Machado”, el CEIP “Francisco de Vitoria” y el CEIP “Venerables”, que comparte adscripción con otro instituto. En Bachillerato, sumamos al alumnado del centro un número elevado de alumnos (alrededor de sesenta cada curso) que proceden de centros, principalmente, concertados.

En el centro se desarrollan estudios de ESO y bachillerato. En este último, se imparten estudios diurnos y nocturnos. Desde el curso 21/22 el centro cuenta con un Ciclo Formativo de grado superior de Técnico Superior en acondicionamiento físico. A estos estudios se añaden el aula CLAS y el aula puente. Esta oferta educativa hace del instituto un lugar variado, inclusivo, con alumnado muy diferente en sus intereses y procedencias.

Se trata de un centro con un elevado número de alumnos, en el curso 2022/23, 984 alumnos, con edades comprendidas, en su mayor parte, entre los 12 y 20 años, con intereses distintos, en general comprometido con su formación académica y, también, personal, objetivo que se marca el centro de manera prioritaria.

El alumnado está distribuido de la siguiente manera:

2



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				BACHILLERATO				CICLOS FORMATIVOS		TOTAL CENTRO
	C.y.T.	H.C.S.	1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º	
Diurno Al	156	141	169	126	88	83	53	51	30	18	915
	6	6	6	5	3	3	2	2	1	1	35
Nocturno Al					9	23	12	25			69
					1	1	1	1			4
Total Al	156	141	169	126	97	106	65	76	30	18	984
	6	6	6	5	4	4	3	3	1	1	39

Se podrían clasificar los intereses del alumnado del centro, según sus necesidades y expectativas, en dos grupos. Uno, mayoritario, caracterizado por el entorno social y cultural orientado a una formación específica que le prepare para la consecución de estudios universitarios. Otro grupo, minoritario, demanda estudios de formación profesional, bien básica o de grado medio, fundamentalmente al término de la ESO o durante esta etapa.

3

El alumnado del centro procede del entorno próximo al recinto escolar, aunque hay un considerable número de alumnos que proceden del Alfoz de Burgos, especialmente de Quintanadueñas, y Villímar (Barrio de Burgos). El centro tiene asignado para su integración alumnado con discapacidad intelectual leve y dentro del grupo de alumnos con necesidades específicas de atención educativa hay alumnado inmigrante y de altas capacidades.

El alumnado del bachillerato nocturno tiene características variadas, con un grupo predominante de alumnas de Escuela de danza de Burgos y otro alumnado que compatibiliza el trabajo con los estudios. El centro se marca como objetivo visibilizar a este alumnado y promocionar y ampliar este régimen de estudios que consideramos como servicio público necesario para la ciudad de Burgos.

El contexto socioeconómico de las familias es variado en su nivel económico, su procedencia geográfica. Esta variedad enriquece cultural y personalmente a toda la comunidad educativa y supone un reto para el sistema educativo por sus diferentes intereses y expectativas.

Las familias participan en la vida y gestión del centro a través de la AMPA y como



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

miembros de Consejo Escolar. Se les da a conocer cómo es el centro, cómo funciona, cuáles son sus objetivos, qué es lo que lo identifica con diferentes actividades como: jornadas de puertas abiertas, reuniones con madres y padres al inicio de curso, reuniones periódicas de tutores con madres y padres.

La comunicación con las familias es fluida a través de diferentes medios, especialmente con el correo electrónico y con el aula virtual. Desde el centro se promociona y se anima a que las familias participen en las actividades de formación relacionadas con la educación de sus hijos diseñadas por instituciones y organismos.

El claustro del centro está formado por alrededor de cien profesores que además de impartir docencia realizan multitud de tareas, desde la participación en el buen funcionamiento del centro hasta la realización de grupos de trabajo que desarrollan proyectos que dan personalidad propia al centro.

Contamos con una plantilla orgánica estable, curso tras curso, de unos cincuenta y cinco profesores, el resto es profesorado que se puede considerar itinerante (interinos, comisión de servicio, funcionarios en prácticas...), que, si bien en numerosos casos participan en la vida del centro, supone un inconveniente para el desarrollo de proyectos a lo largo plazo.

4

Existe una relación fluida con el **Ayuntamiento de Burgos**, especialmente con:

- Centros cívicos: relación para la utilización de sus instalaciones.
- Servicios sociales: distribución de las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la comisión de los servicios sociales para alumnado y familias pertenecientes a la comunidad educativa del centro.
- Concejalía de Cultura: para la promoción y divulgación del patrimonio histórico, didáctico, cultural y educativo del centro y la participación en las actividades promocionadas por esta institución.
- Concejalía de Deportes: para el uso de las instalaciones deportivas que el ayuntamiento tiene en la ciudad y la realización de los juegos escolares en el organismo en las instalaciones del centro.
- Policía Nacional: formación a alumnado y familias, ciberacoso, violencia de género y uso responsable de Internet y las redes sociales.
- Asociaciones sin ánimo de lucro de carácter asistencial, cultural y social. Formación e información.



Justificación y propósitos del plan

En los últimos cuatro años el centro ha obtenido la certificación CODICE TIC nivel 3. Creemos que podemos mejorar esta certificación ya que el uso que realizamos de las TICA se está implantando de forma natural en el proceso de enseñanza aprendizaje por varios motivos.

Desde el curso 2019-20, el uso de las TICA ha experimentado en nuestro centro un cambio importante debido a la necesidad de su utilización por la pandemia sanitaria. De la necesidad de comunicación entre profesorado y alumnado, en aquellos momentos tan difíciles, se han adoptado nuevas dinámicas y usos de las TICA en la práctica docente que han mejorado mucho la competencia digital del profesorado y del alumnado en nuestro centro.

A este factor debemos añadir la integración del instituto en la Red Escuelas Conectadas, el uso del correo corporativo de la junta, las herramientas de *Office 365* y el considerable aumento de dotación que ha llegado al centro en los últimos cursos, que han permitido que la situación de uso didáctico de las TICA se haya vuelto algo habitual y, por otro lado, imprescindible en el desarrollo de la labor docente en el centro.

Este incremento del uso de las TICA en el centro también conlleva ciertos riesgos que el nuevo plan tiene que prever y tratar de solucionar o bien adelantarse a que se produzcan. Nos preocupan, por ejemplo, los problemas de seguridad digital que puedan ir surgiendo en el día a día de nuestra labor docente con las TICA debido a su utilización cada vez más habitual dentro y fuera del aula. Necesitamos un proceso eficaz y minucioso de evaluación del Plan digital que nos facilite detectar nuestros punto débiles y fuertes para mejorar o mantener en sucesivas actuaciones.

Por ello, creemos que es muy necesario un plan digital que recoja esta nueva situación y nos dé unos objetivos claros estableciendo unas líneas que permitan al centro avanzar en la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado de forma más eficaz y segura. Necesitamos un plan que nos ayude, sobre todo, a evaluar los procesos y actuaciones que ya se están llevando a cabo para sistematizar una forma de trabajar que nos ayude a ser más eficaces, más seguros y detecte nuestras virtudes y nuestros defectos.

El propósito final de todo este proceso es que toda la comunidad educativa sea capaz de hacer un uso cada vez mayor de los medios digitales en el día a día de su labor educativa de forma segura y correcta y que todas las actuaciones que se llevan a cabo relacionadas con las TICA sean evaluadas para su posterior análisis.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

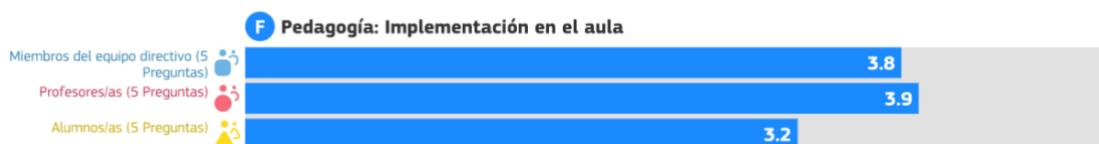
Durante la última semana de octubre se pasó la encuesta Selfie, para ver la realidad del centro y actuar en función de los resultados. Podemos ver sus resultados en el siguiente enlace: [School report.pdf](#)

Analizando los resultados del Selfie vamos a estudiar cada uno de los apartados de este y los vamos a relacionar según tres dimensiones:

1. Dimensión educativa:

- **Pedagogía: Implementación en el aula:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo, como por los profesores y alumnos, teniendo una puntuación de 3,9 por los profesores y 3,2 por parte de los alumnos. Estas tecnologías permiten su adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes y el fomento de su creatividad, si bien en este apartado los alumnos consideran que se deberían fomentar más y que se debería incidir más en el trabajo colaborativo. Todos están de acuerdo en que se podrían realizar más proyectos interdisciplinares, apoyándose en las tecnologías digitales como nexo de unión.

6



- **Pedagogía: apoyos y recursos:** Infraestructura y equipos: Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores como por los alumnos, teniendo una puntuación de 4,3 por los profesores y 3,8 por parte de los alumnos. Los profesores utilizan las tecnologías para elaborar recursos y utilizan las plataformas que se utilizan en la Junta para facilitar el aprendizaje en línea. Además, utilizan estas plataformas como medio de comunicación en lo relativo al centro educativo.

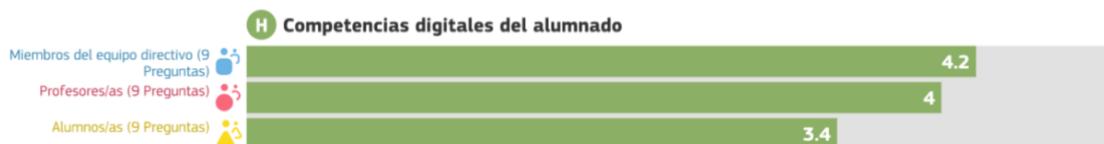


- **Prácticas de evaluación:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores como por los alumnos, teniendo una puntuación de 3,5 por los profesores y 2,9 por parte de los alumnos. Cuando se utilizan tecnologías para evaluar las habilidades del alumnado, no se realiza una retroalimentación adecuada. Tampoco se muestran los trabajos de los alumnos para que el resto de los alumnos puedan observarlos.



- **Competencias digitales del alumnado:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores como por los alumnos, teniendo una puntuación de 4,1 por los profesores y 3,4 por parte de los alumnos. Mientras que los profesores consideran que los alumnos hacen un manejo adecuado de las tecnologías digitales los alumnos consideran que deberían reforzar algún punto como seguridad en la manera de actuar en internet, la verificación de información fiable y precisa, el reconocimiento del trabajo de otras personas en la red o la comunicación a través de la tecnología.

7



2. Dimensión organizativa:

- **Liderazgo:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores, teniendo una puntuación de 4, se observa que el conjunto del profesorado siente que hay una estrategia digital en el centro y que es apoyado por el equipo directivo a la hora de utilizar estas tecnologías.



- **Desarrollo profesional continuo:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores, teniendo una puntuación de 4. Se facilita y reflexiona sobre las necesidades de formación en lo relativo a las tecnologías digitales, si bien sí que se echa de menos el intercambio de experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.



- **Colaboración y redes:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores como por los alumnos, teniendo una puntuación de 3,8 por los profesores y 2,9 por parte de los alumnos. Debemos analizar como profesores las ventajas e inconvenientes del uso de las tecnologías digitales y actuar para obtener el máximo partido de ellas. Observamos como el alumnado considera que se debe favorecer el trabajo en grupo a través de la red y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de las plataformas de las que disponemos. Estableciendo normas de utilización de las mismas. Abriendo el centro al

8



exterior a través de diferentes redes sociales y la página web.

3. Dimensión tecnológica:

- **Infraestructura y equipos:** Este apartado es valorado tanto por el equipo directivo como por los profesores como por los alumnos, teniendo una puntuación de 4,4 por los profesores y 3,6 por parte de los alumnos. Se necesita renovar algún equipo, que será mejorado con la nueva dotación adjudicada al centro. Es de destacar la gran cantidad de equipos informáticos de que dispone el centro y el buen funcionamiento general del mismo. Los alumnos valoran bajo el acceso a internet que se tiene en el instituto, puede ser por falta de información sobre como conectarse a la red CED:INTERNET al mismo tiempo sienten que no disponen de ayuda cuando tienen problemas con la tecnología.





Además de los puntos anteriores es necesario llevar a cabo un análisis de los medios y recursos tecnológicos del centro y de las familias. Es importante ver el acceso a los medios informáticos que los alumnos tienen fuera del centro, por ello se va a realizar una [encuesta](#), que nos va a permitir ver qué tipo de equipos tienen ellos para trabajar en sus casas y si hay algún alumno con necesidades detectarlas. También tendremos en cuenta las cuestiones de seguridad que no quedan reflejadas en el Selfie.

■ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Una vez realizado el Selfie del centro, hemos realizado un DAFO entre los diferentes departamentos que queda recogido en la siguiente carpeta: [Dafos departamentos](#)

Hemos recogido todos los datos en el siguiente diagrama:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Equipos obsoletos y rendimiento lento en algunas aulas. ○ Incomodidad en el uso de los carros portátiles, y exceso de burocracia para su utilización. ○ Insuficientes conocimientos digitales por parte del profesorado. ○ Los profesores no conocen el hardware, ante un problema pequeño no se sienten competentes para solucionarlo. ○ Una parte pequeña de los padres no participa en infoeduca. ○ Mal uso de los equipos informáticos por parte del alumnado. Falta de competencia digital por parte del alumnado con respecto a búsqueda, filtrado y uso de información en medios digitales. ○ Grupos numerosos. ○ Faltas de normas básicas y claras para el uso de aulas específicas. ○ Falta de implementación en el aula del uso de las TIC para el trabajo cooperativo en el alumnado. ○ Disponer sólo de versiones estándar de programas, hay versiones premium que dan más posibilidades de trabajo. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Wifi lento o no funciona. ○ Renovación de equipos. Los equipos van envejeciendo y haciéndose cada vez más obsoletos, por tanto, menos efectivos en la labor docente. ○ Peligro de fatigar al profesorado en el uso de los medios informáticos, al utilizar estos en exceso. ○ Pequeña parte del alumnado sin medios informáticos en casa. ○ Continuos cambios de leyes que requieren actualizar muchos mecanismos y herramientas de trabajo docente. ○ Falta de tiempo del profesorado para preparar nuevas estrategias y metodologías con herramientas digitales. ○ Virus. ○ Abuso de las TICA. Limitar las clases a contenidos y uso exclusivo de las TICA no siempre es beneficioso. Hay que diversificar las formas de aprendizaje y complementar las TICA con otro tipo de contenidos. ○ Tardanza en resolución de problemas por parte del CAU
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aulas provistas de ordenador y proyector. ○ Equipo TICA del centro formado por tres compañeros. ○ Apoyo del equipo directivo. ○ Participación y motivación del profesorado. ○ Comunicación continua entre el profesorado. ○ Equipamiento de calidad. ○ Valoración del uso de las TICA como una posibilidad de mejora en el proceso enseñanza aprendizaje. ○ El centro cuenta con un plan TICA consolidado que lleva años funcionando y con unas actuaciones y directrices que el profesorado conoce y comparte. ○ Disponer de armarios con ordenadores portátiles. ○ Que los alumnos puedan utilizar el móvil con fines didácticos. ○ Acceso a gran número de recursos a través de internet. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Inversión en equipos y renovación de los mismos aprovechando los fondos de la Unión Europea NextGenerationEU. ○ Difusión de información a toda la comunidad educativa. ○ Participación en diferentes proyectos de centro, departamentos, stem... ○ Participación en talleres sobre diversos recursos TICA. ○ Aprovechar el cambio de ley para implementar el uso de las TICA tanto en el aula como en el desarrollo de la evaluación competencial. ○ Posibilidad de realizar trabajos cooperativos. ○ Posibilidad de utilizar diferente software para la creación de contenidos. Mejorando su presentación oral en el aula. ○ Posibilidad de atender a los alumnos que no asisten a clase. ○ Nuevas formas de evaluación y autoevaluación.

Teniendo en cuenta el Selfie y los DAFOS que se han realizado, podemos resumir los datos obtenidos atendiendo a las tres dimensiones que vamos a trabajar.

Dimensión educativa	<p>Respecto al Área 2 (Procesos de enseñanza y aprendizaje) Si bien se utilizan las TICA como una herramienta que mejora y facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, se observa la necesidad de potenciar el trabajo colaborativo, además de realizar más trabajos interdisciplinares utilizando las TICA como punto de unión. Estas herramientas son motivadoras no solamente para el alumnado sino también para el profesorado. El profesorado está en formación continua.</p> <p>Respecto al Área 5 (Contenidos y currículos) <i>El profesorado</i> utiliza las TICA en la elaboración de recursos, además se utilizan las plataformas proporcionadas por la Junta para facilitar el aprendizaje, y como medio de comunicación con el alumnado.</p> <p>Respecto al Área 4 (Procesos de evaluación) Se debería realimentar más a los alumnos cuando se utilizan las TICA para evaluar sus habilidades y mostrar más el trabajo de sus compañeros. El profesorado considera que los alumnos hacen un manejo adecuado de las TICA, si bien se debería reforzar algún punto como la seguridad en internet, la verificación de información fiable y precisa y el reconocimiento del trabajo de otras personas en la red o comunicación a través de la tecnología. Con la nueva ley, se ve una oportunidad en las TICA como nueva herramienta de evaluación y autoevaluación</p>
Dimensión organizativa	<p>Respecto al Área 1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo) El profesorado siente que hay una estrategia digital de centro y es apoyado por el equipo directivo a la hora de utilizar estas tecnologías. Las TICA son fundamentales en los proyectos que se están desarrollando en el centro. La organización de los equipos informáticos que se disponen en el centro favorece su utilización por el profesorado cuando lo necesita.</p> <p>Respecto al Área 3 (Desarrollo profesional) En el centro se facilita y reflexiona sobre las necesidades de formación en lo relativo a las TICA, si bien se echa de menos el intercambio de experiencias dentro del centro, así como el intercambio de experiencias con otras organizaciones.</p> <p>Respecto al Área 6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social) Habiendo una buena comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de la red, se debe favorecer el trabajo en grupo a través de la red, estableciendo normas de utilización de estas. Se debe abrir el centro al exterior a través de las redes sociales y la página web del instituto.</p>
Dimensión tecnológica	<p>Respecto al Área 7 (Infraestructuras) Se destaca la gran cantidad de equipos informáticos y el buen funcionamiento de estos. La organización de su utilización favorece el uso de los mismos. Se debe informar a los alumnos en cuestiones básicas que faciliten el trabajo con las TICA. (Como por ejemplo como acceder a internet en el centro).</p> <p>Respecto al Área 8 (Seguridad y confianza digital) Se observa que parte del profesorado y gran parte del alumno tiene pocas nociones de seguridad informática, hay miedo a virus.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción

Una vez analizada la autoevaluación del instituto nos fijaremos los siguientes objetivos, teniendo en cuenta las áreas anteriores:

1. Objetivos de dimensión educativa. (Prácticas de enseñanza y aprendizaje, procesos de evaluación, contenidos y currículos).

ÁREA 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Informar a los alumnos del centro sobre el acceso a la red del instituto y funcionamiento de los recursos informáticos.
- Facilitar a los alumnos el uso de medios informáticos en el instituto para que puedan utilizarlos para trabajar o estudiar.
- Crear unas normas consensuadas por los departamentos para la realización y entrega de trabajos por parte del alumnado.
- Crear normas básicas para uniformar la utilización de herramientas TICA, facilitando la atención a la diversidad y la inclusión educativa. (Alumnos con problemas de autismo, déficit de atención, problemas económicos familiares.....)
- Facilitar la colaboración entre compañeros y con otras instituciones, que permitan compartir experiencias.
- Elaborar y ampliar recursos educativos de creación propia encaminados a la consecución de los objetivos establecidos con carácter general en las diferentes áreas.

12

ÁREA 4. Procesos de evaluación.

- Trabajar medios de evaluación digitales accesibles a todo el profesorado, y favorecer la coevaluación y la realimentación del trabajo de los alumnos.

ÁREA 5. Contenidos y currículos.

- Enseñar a los alumnos a trabajar de forma segura.
- Enseñar a los alumnos a buscar y reconocer información fiable.
- Enseñar a los alumnos a valorar la propiedad intelectual, el trabajo de los demás y el personal.
- Potenciar el trabajo interdisciplinar y el trabajo colaborativo, a través de la utilización de las herramientas de office 365

2. Objetivos de dimensión organizativa: (Organización, gestión y liderazgo, Desarrollo profesional, Colaboración, trabajo en red e interacción social)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo

- Fomentar el uso del protocolo de acogida TICA para alumnado y familias.
- Difundir de formas más clara las normas de utilización para los equipos del centro.
- Revisar y actualizar el sistema que refleja las incidencias TICA del centro.

ÁREA 3. Desarrollo profesional

- Facilitar el intercambio de experiencias con otros centros.

ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Potenciar e informar del uso del *OneDrive* del centro para guardar los materiales creados, así como de la web del centro.
- Difundir las actividades del instituto a través de las redes sociales y la página web del centro.
- Informar a los profesores de pautas digitales básicas, para concienciarles y que las puedan transmitir desde sus asignaturas.

3. Objetivos de dimensión tecnológica: (infraestructuras y Seguridad y confianza digital)

13

ÁREA 7. Infraestructuras

- Renovar equipos antiguos. Todos los equipos deben tener por lo menos *Windows 10*.
- Mejorar las infraestructuras informáticas.
- Añadir equipos al dominio de la junta.
- Realizar el “Protocolo TIC fin de curso” proporcionado por la Dirección Provincial por el cual, los dispositivos, al finalizar el año escolar, deben quedar actualizados, limpios y preparados para el nuevo curso.

ÁREA 8. Seguridad y confianza digital.

- Crear normas de seguridad siguiendo recomendaciones de la *Agencia española de protección de datos* y del *Intef*.
- Proporcionar a la comunidad educativa formación sobre las herramientas que utiliza el centro para que se utilicen con seguridad.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del plan.

El plan se va a desarrollar a lo largo de los cursos 2022-23, 2023-24 y 2023-24.

- De septiembre de 2022 a marzo de 2023 se ha elaborado el plan TICA.
- En abril de 2023 se informó al claustro de profesores y al consejo escolar, para su aprobación.
- Durante los cursos académicos 2023-24 y 2024-25 se procederá a la puesta en marcha de dicho plan.
- Se evaluará el plan trimestralmente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y al final de cada uno de los cursos por el claustro de profesores y por el Consejo Escolar.

Los responsables de la Comisión TICA elaborarán el plan digital y desarrollarán procesos de gestión técnica. El equipo directivo promocionará y hará un seguimiento del plan TICA e informará de su contenido y características a los diferentes miembros de la comunidad educativa. La dirección del centro deberá también estar atenta a cualquier modificación que surja en el plan bien por nuevas aportaciones o sugerencias, o por cambios en la legislación que no estén recogidos.

14

La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento, trimestralmente, del desarrollo del plan y tendrá la capacidad de proponer medidas que contribuyan a su mejora.

El Consejo Escolar y el claustro estarán informados del plan y de las modificaciones que se produzcan, realizarán una evaluación anual y podrán hacer propuestas de mejora.

La distribución anual de tareas a realizar será la siguiente:

Primer trimestre:

- Nombrar al responsable #CompDigEdu.
- Creación de la comisión TICA.
- Distribución de las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la comisión.
- Pedir el Plan provincial de apoyo TICA.
- Puesta en marcha de los equipos del centro. Actualizar y realizar mantenimiento.
- Difundir el plan digital entre la comunidad educativa.
- Plan de Acogida a profesores nuevos.
- Plan de Acogida a los alumnos y familias.
- Realizar la autoevaluación del centro a través del Selfie.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Mejorar el plan digital en función de los resultados del Selfie y de los resultados de la evaluación del Plan digital.
- Detección de necesidades tecnológicas de los estudiantes.
- Puesta en marcha de las aulas virtuales de las distintas clases y creación de grupos de alumnos en 365 según las normas que favorezcan la inclusión de los estudiantes.
- Plantear Proyectos de Innovación Educativa o Plan Mejora.
- Establecer protocolos para que la comunidad educativa trabaje de forma segura y eficiente, buscando información fiable y respetando la autoría intelectual.
- Actualización de la página web del centro con información del nuevo curso.
- Nombrar al responsable de las redes sociales del centro.
- Publicitar las redes sociales del centro entre la comunidad educativa.

Segundo trimestre:

- Ejecución de los protocolos para que la comunidad educativa trabaje de forma segura y eficiente, buscando información fiable y respetando la autoría intelectual.
- Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados.
- Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.
- Ejecución de las responsabilidades asignadas.
- Fomentar el intercambio de experiencias con otros centros.
- Revisar las normas consensuadas por los departamentos a la hora de realizar trabajos.
- Añadir al dominio de la Junta los nuevos equipos, e instalar el software necesario.
- Crear normas de seguridad según la AEPD.
- Integrar la biblioteca en la web del centro.
- Dinamizar las redes sociales del centro.

15

Tercer trimestre.

- Evaluación del plan Digital. Evaluando cada una de las actividades que se han realizado a lo largo del curso.
- Realizar el “Protocolo TICA fin de curso”.
- Finalización de los Proyectos de Innovación Educativa.
- Detección de necesidades de formación TICA del profesorado.
- Finalización de las responsabilidades asignadas.



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Tal y como se realiza con cualquier tipo de proyecto o plan en los que participa el centro la difusión del plan Digital se realizará en todos los ámbitos de la comunidad educativa. Prestaremos especial importancia al principio de curso al plan de acogida TICA que será la herramienta inicial de difusión de nuestro plan para todos los componentes de la comunidad educativa.

Se dará difusión de nuestro plan a los padres en las reuniones establecidas, principalmente a principio de curso, y a través del Consejo Escolar en el que están representados, así como el AMPA del centro.

El profesorado será informado en la CCP, en el Claustro y en el Consejo Escolar a través de sus representantes.

El alumnado recibirá también información del plan a través de su representación en el Consejo Escolar, de la junta de delegados de clases y con actividades en tutoría llevadas a cabo por los propios tutores y, en su caso, por especialistas que permitan su difusión y dinamización.

La página web del centro y las redes sociales serán una herramienta muy eficaz e indispensable para difundir todas las actuaciones que se realicen dentro del plan.

16

La página web será el escaparte donde se publique el plan para que esté a disposición de toda la comunidad educativa y también se pueda observar el desarrollo y su progreso en el centro a lo largo del curso.

En el caso de las redes sociales la retroalimentación que producen servirá no solo como altavoz de nuestras actividades si no también como elemento dinamizador y catalizador de opiniones, sugerencias y comentarios que nos vendrán muy bien para el proceso evaluador de nuestro plan.

Así mismo, dentro del Plan de Formación del centro, se contempla la realización de formación específica sobre contenidos o necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso, bien a través de ponentes externos, o con profesores del centro.

Se trabajará con los maestros colaboradores para potenciar el uso de medios informáticos a través de los talleres que ofrecen.

Pretendemos integrar las TICA como herramienta de mejora de nuestra práctica docente, manteniendo el centro actualizado y fomentando el uso de herramientas innovadoras y facilitadoras del trabajo, implantándolas en el centro cuando se considere beneficioso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TICA se encarga de la elaboración y revisión del Plan digital, velará por su cumplimiento y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Está formada por:

- Director Jesús Martín Gómez
- Secretaria Marta Lorenzo
- Responsable #CompDigEdu. Miguel Ángel Conde.
- Responsables TIC del centro José María Gómez Paredes, Álvaro Real y Miguel Ángel Conde.

La comisión TICA colaborará en otros planes institucionales directamente con el Departamento de Orientación, con el responsable de Convivencia, el responsable de Igualdad, responsable de la biblioteca, responsables de redes y de la revista y el responsable de actividades extraescolares.

Se reunirá al menos una vez al mes en horario lectivo, en una hora complementaria de dedicación a la coordinación de las TICA. Durante este periodo se mantendrán reuniones con responsables del área de programas o responsables de las TICA de la Dirección Provincial, siempre que sea posible. [Actas reuniones](#)

17

Las funciones de la comisión TICA serán las siguientes:

1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)

- Elaborar el plan digital del centro.
- Participar y coordinar la certificación del CoDiCeTIC
- Decidir el sistema de participación de los miembros de la comunidad educativa en el plan Digital e informar sobre él.
- Realizar el seguimiento de implantación del plan.
- Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación para la comunidad educativa del centro.
- Mantener contacto fluido con el maestro colaborador y la administración educativa.

2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

- Fomentar el uso de las TICA para la adaptación del plan al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (responsable CompDigEdu)
- Orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización y utilización de las TICA.
- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



- Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA. (responsable CompDigEdu)
- Potenciar el uso de las herramientas institucionales: office 365 y Aula Moodle.

3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3)

- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro.
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como entre el alumnado.

4. PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como Selfie. (responsable CompDigEdu)

5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales, favoreciendo la inclusión en su utilización.

18

6. COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

- Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado. (responsable CompDigEdu)
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa en el aula tanto con docentes como con alumnos. (responsable CompDigEdu)

7. INFRAESTRUCTURA (A7)

- Desarrollar tareas organizativas para el control y mantenimiento de los equipos informáticos de centro. (responsable CompDigEdu)
- Comunicar las incidencias que se produzcan al CAU. Facilitando su labor en el centro. (responsable CompDigEdu)
- Coordinar actuaciones que solucionen las dificultades de obsolescencia de equipos. (responsable CompDigEdu)

8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



- Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC. (responsable CompDigEdu)
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro.
- Realizar sesiones destinadas a los alumnos para fomentar el uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer su realización con agentes externos. (responsable CompDigEdu)

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Apartado, página donde se hace mención
Proyecto educativo de centro (PEC)	Objetivos. Apartado 5, pág 10. PEC
Propuesta curricular	Las propuestas curriculares de ESO y Bachillerato incluyen numerosas referencias a las TICA.
Programación General Anual	Plan TIC 2021
Programaciones didácticas	Las programaciones didácticas de todos los departamentos hacen referencia al uso de las TICA. Programación de lengua castellana y literatura (pg 57) , programación de francés (pg 330)
Reglamento de Régimen interior	Normas de utilización de las TICAs
Plan de formación de centro	Convocatoria de necesidades de formación al inicio de curso.
Plan de acogida profesores	PLAN DE ACOGIDA
Plan de acogida familias	PLAN DE ACOGIDA

19

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de cuentas	GECE	SECRETARIA
Gestión de correo	OUTLOOK	EQUIPO DIRECTIVO
Creación de horarios	KRONOWIN	EQUIPO DIRECTIVO
matricula	IES2000	ADMINISTRACION
Justificación faltas	IES FACIL	TUTORES
Información de becas	WEB	EQUIPO DIRECTIVO
Notas alumnado	IES2000	Equipo directivo



Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

- Medidas: Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
- Estrategia de desarrollo: Realizar propuestas de mejora en CCP.
- Responsable: Comisión TICA
- Temporalización: Durante todo el curso.

Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.

- Medidas: Elaborar y modificar el plan digital del centro
- Estrategia de desarrollo: Adecuar el plan digital a las características de nuestro centro.
- Responsable: Comisión TICA
- Temporalización: Durante todo el curso

Acción 3: Mantener actualizada la página web del centro y las redes sociales.

- Medidas: Potenciar la actualización de la web y las redes sociales.
- Estrategia de desarrollo: Informar en la CCP de la forma de modificar la web y la importancia de tenerla actualizada.
- Responsable: Director y responsable de redes sociales.
- Temporalización: Durante todo el curso

20

Acción 4: Creación y diseño de material de apoyo y base documental.

- Medidas: Elaborar material propio del centro que permita un uso eficiente cooperativo y seguro de los recursos TICA.
- Estrategia de desarrollo: Informar sobre la utilización correcta, segura e inclusiva de los recursos TICA.
- Responsable: Comisión TICA.
- Temporalización: Durante todo el curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC

Como objeto de aprendizaje

En el Proyecto Educativo de Centro se establecen de manera general los objetivos que toda la comunidad educativa se ha marcado para nuestro instituto. Dentro de los objetivos educativos generales nos encontramos con los siguientes que ya marcan el compromiso del centro con las TIC:

- *“Incorporar los medios tecnológicos como complemento para conseguir una acción docente, administrativa y de gestión más eficaz”*
- *“Utilizar, fomentar e incorporar las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación a las tareas propias de organización del Centro, así como a los procesos de enseñanza y aprendizaje y así como facilitar a la comunidad educativa el acceso a dicha tecnología”*
- *“Utilizar herramientas, aplicaciones y medios informáticos para la gestión administrativa del centro, desde la confección de horarios hasta la cumplimentación de informes, cuestionarios y memorias”*
- *“Incorporar los medios informáticos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, favoreciendo la posibilidad de usar esta tecnología de forma presencial en el aula o de manera virtual, a través de plataformas educativas, dotando a cada miembro de la comunidad educativa de una cuenta de correo electrónico que permita el acceso a estas plataformas virtuales”*
- *“Fomentar el uso de aplicaciones informáticas para favorecer la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa, a través del correo electrónico, página web, Microsoft 365, el aula virtual o aplicaciones de comunicación entre usuarios, educando para procurar hacer un uso útil y responsable de la tecnología creada para ello”*

21

Así pues, como la incorporación de las tecnologías de información y comunicación es uno de los objetivos de centro en la Programación General Anual, apartado 3 k), se pide a los departamentos didácticos que incorporen en sus programaciones didácticas los objetivos específicos de cada materia relacionados con las TIC. Esos objetivos generales del centro se ven, de esta manera, materializados, definidos y concretados por los departamentos didácticos, de forma que al final la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno se reparte por igual entre todos. Cada departamento individualiza, de esta manera, su propia experiencia en la práctica docente con las TIC, incorporando las herramientas, programas o aplicaciones que más se ajusten a la materia. [Programación de lengua castellana y literatura \(pg 57\)](#), [programación de francés \(pg 330\)](#)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Como entorno de aprendizaje.

Dentro de la diversidad de herramientas que se pueden utilizar en la práctica docente el centro ha optado por el uso de Microsoft 365, decisión respaldada por todo el claustro, favoreciendo la enseñanza presencial o mixta en caso necesario.

Esta plataforma también es usada masivamente por los alumnos facilitando la práctica docente y la comunicación de toda la comunidad educativa. Herramientas como el correo corporativo y la plataforma TEAMS son ya indispensables en el día a día del centro.

También se facilita, a los profesores que lo deseen, el uso de las aulas virtuales MOODLE como alternativa al entorno de Microsoft 365. Podrán solicitar el alta de un aula virtual al secretario del centro en cualquier momento, el cual asignará nombre y matriculará a los alumnos correspondientes. El diseño del aula y la introducción de contenidos lo hará el profesor, así como su desarrollo didáctico. Todo ello estará regulado para favorecer y facilitar al alumnado el acceso a dichos recursos.

En cuanto a la asignación de cuentas de *educa* a los alumnos, en su matrícula se solicita una dirección de correo alternativa a la de *educa.es* que servirá para generar una contraseña que el alumno deberá aprender a custodiar. Es el centro el encargado de introducir este correo alternativo en el programa de gestión. Una vez conocido el acceso a las cuentas de *educa.es* el acceso a las aulas virtuales se hace de manera inmediata por estar supeditadas a aquella.

22

Todas las aulas del centro están dotadas, como mínimo, de un PC con monitor con acceso a internet, un proyector y un equipo de altavoces. Por tanto, cada profesor puede disponer de estos recursos en el aula en el momento que quiera sin ningún tipo de restricción.

Algunas aulas disponen de un panel digital, pero en el presente curso se va a incrementar su número notablemente, llegando a colocarse en la totalidad de las aulas y laboratorios. Con estos nuevos dispositivos daremos un salto cualitativo importante por las posibilidades que nos brindan en la aplicación de las TICA en el aula.

El centro dispone de cuatro aulas de informática que acogen de dieciséis a treinta ordenadores. Para poder hacer uso de estas aulas existe el protocolo de actuación siguiente: Los departamentos que imparten materias en que se hace imprescindible el uso de equipos informáticos para el desarrollo de sus clases, tienen asegurada la impartición de estas materias en estas aulas. Las horas restantes se ofrecen a los departamentos a finales de cada curso escolar. Estos solicitan a jefatura de estudios



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



el uso de una de estas aulas para el curso siguiente que asignará en función de la disponibilidad. Una vez elaborados los horarios las horas que sobren en estas aulas quedan a disposición del resto de departamentos, los cuales podrán hacer un uso puntual de estas horas. Semanalmente, jefatura de estudios publica el horario de estas aulas en la sala de profesores [DOCUMENTO](#). En negro se simboliza las horas bloqueadas donde se imparte clase, en gris la reserva del aula, que implica que hay que preguntar si está libre, y en blanco la hora libre donde se reserva para esa semana. También existe un procedimiento similar para el uso de los armarios móviles con ordenadores portátiles, como se puede ver en el documento anterior.

Las aulas de idiomas o de música, o los laboratorios de Biología Y Geología, Física y Química quedan reservadas para los departamentos correspondientes. Están equipadas también con ordenador y proyector y los equipos están configurados de manera específica para cada departamento.

Todos los departamentos, así como la sala de profesores disponen de ordenadores en dominio, con el IES fácil, las impresoras de conserjería y todos los programas del Microsoft 365 y con los programas que solicita cada departamento. En la sala de profesores se dispone también de una impresora 3d, para uso didáctico de todos los profesores.

23

El uso del teléfono móvil, herramienta indispensable en nuestros días, está permitido, según recoge el Reglamento de Régimen Interior, en actividades educativas y cuando el profesor lo autorice. Así, nuestros alumnos, aprovecharán las ventajas que ofrecen estos dispositivos en el aula y a la vez aprenderán a utilizarlos de manera responsable.

Como medio de acceso al aprendizaje

El centro concede una enorme importancia a ofrecer una respuesta adecuada a todo el alumnado. Con el fin de atender la diversidad que aparece en las clases se ofrecen tanto al profesorado como al alumnado todos los recursos que con este fin nos proporciona la rueda DUA (ver enlace siguiente), así como aquellos que favorezcan la motivación y el proceso de aprendizaje. Al profesorado de cara a ofrecer diferentes alternativas en el diseño de todas las actividades del aula y al alumnado de cara a poder presentar sus aprendizajes y sus trabajos en formatos alternativos ajustados a sus propias posibilidades.

<https://view.genial.ly/631606581ad41a001873766e>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Para los alumnos con necesidades educativas especiales y de compensatoria existen tres aulas con recursos digitales.

Para los alumnos de compensatoria hay un aula con portátiles conectados a Internet y panel digital. Para alumnos de apoyo educativo y ACNEES, existe un aula con equipos de sobremesa conectados a Internet con ordenador de aula y panel digital.

Para alumnos del aula puente Educación Básica Obligatoria existe un aula con 8 equipos conectados a Internet, con reproductor de sonido individual, ordenador de aula y proyector y un panel digital.

Los recursos educativos para estos alumnos los selecciona y gestiona el departamento de Orientación en función de las necesidades de cada alumno y grupo.

Respecto a la inclusión el centro se está planteando crear unas normas para que el acceso a todo tipo de Tecnologías informáticas, tanto dentro del centro como fuera de él, sean lo más sencillas, uniformes e inclusivas posibles. Dentro de estas normas destacamos:

- Poner todos los ordenadores en dominio para que todos los ordenadores del centro funcionen igual.
- Uniformidad a la hora de la creación de grupos de trabajo en las distintas plataformas.
- Normas generales en la comunicación vía web.

24

El centro tiene un GRUPO DE TRABAJO INTERNACIONALIZACIÓN. La comunicación vía TICA entre diferentes centros es indispensable. Por ello se dispone en todas las aulas de paneles digitales o proyectores que permiten la comunicación a través de vídeo llamada. Actualmente se están desarrollando proyectos E-twinning, en ellos los estudiantes tienen acceso a dicha plataforma y a sus espacios para trabajar en equipo con estudiantes de otras nacionalidades. En concreto el proyecto consiste en la construcción de un coche robótico (con la impresora 3d), programar su movimiento a través de diferentes retos (con el IDE arduino) en grupos mixtos de los dos países (Bélgica y España) y subir el material a la plataforma twinspace. Para dar a conocer a los alumnos se utilizan herramientas como padlet y flip, y para trabajar conjuntamente los grupos utilizan Sway.

Finalmente, el centro potencia la equidad. A través de la detección de alumnos que no disponen de ordenador en casa (por motivos económicos), se les proporciona un equipo que les permita acceder a las diferentes plataformas. Además, se han colocado ordenadores portátiles en la biblioteca a los que los alumnos podrán tener acceso durante los recreos o por las tardes, siempre que lo soliciten.



Desde el centro se ofrece cualquier formación ofrecida desde otras instituciones como los maestros colaboradores, el INCIBE... que permitan un conocimiento y uso más adecuado de este tipo de tecnologías.

Además, se fomenta que los propios alumnos creen contenidos y los difundan a sus compañeros. Los alumnos de 2º Bach. elaboran material informativo a través de infografías para los alumnos de 1º ESO sobre manejo adecuado de las TIC y seguridad informática. [visual thinking](#)

- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**
 - Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumno en la propuesta curricular y programaciones.

El uso de las TIC en el centro se articula en torno a cuatro modelos didácticos y metodológicos que son compatibles entre sí y no excluyentes. Los departamentos didácticos son los encargados de planificar y ejecutar en el aula en último término estos modelos

- - Uso de libros digitales. Entendiendo como tal aquel medio que añade a los contenidos de los libros impresos un material interactivo en forma de vídeos, audios, ejercicios interactivos con solución. Ejemplo [Editorial Donostiarra](#)
- Uso de materiales audiovisuales de apoyo. Los contenidos de las distintas materias se ven reforzados con material audiovisual elaborado o seleccionado por los departamentos que se reproduce en los equipos instalados en las clases. Ejemplo [Cultura Clásica, Tecnología](#)
- Uso de programas o aplicaciones específicas. Aprender a usar una aplicación o programa como objetivo en sí mismo. Uso de cuadernos digitales. Ejemplo OneNote.
- Fomento de metodologías activas. ABP, Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo. Ejemplo Etwinning Robot Car.

Los profesores podrán utilizar cualquier recurso que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje y que permita atender la diversidad de alumnado en las diferentes aulas. Se informará al profesorado de la Rueda Dua, así tendrá información de este tipo de recursos.

La participación en los diferentes proyectos del centro (Bibliotecas escolares: 2030, Renaturalización de patios, internacionalización de centro, Razonamiento matemático, ...) implican la utilización de las TICA en entornos y situaciones diferentes a las que están

acostumbrados, así como la utilización de aplicaciones informáticas que normalmente no se utilizan.

- En las bibliotecas escolares 2030 los alumnos utilizarán podcast en la valoración y promoción de libros. Dichos podcasts serán promocionados a través de las redes sociales del centro y de la biblioteca. La formación ha sido proporcionada por el grupo de los maestros colaboradores.
- En la renaturalización de patios se pretende realizar una estación meteorológica con una placa Arduino. Los encargados de esta serán los alumnos de control y robótica. Además, se ha impreso en 3D un invernadero.
- En el proyecto de internacionalización los alumnos compartirán los trabajos realizados a través de la plataforma TwinSpaces, utilizando para ello diferentes aplicaciones que hemos mencionado anteriormente.
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico. Utilización de recursos digitales y contenidos en red. GeoGebra y páginas web. Desde el curso 2021-22 el IES Conde Diego Porcelos es uno de los centros elegidos para participar en el Programa experimental para la mejora del razonamiento y la enseñanza de las matemáticas. Este programa está dentro del Plan para el Desarrollo del Razonamiento Matemático en Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Castilla y León, regulado por la ORDEN EDU/919/2021, de 19 de julio. El IES Conde Diego Porcelos fue elegido por ser uno de los centros que han trabajado siempre por la innovación educativa, prescindiendo desde hace tiempo del libro de texto y elaborando materiales basados en la comprensión, el razonamiento y la resolución de problemas. El Programa tiene como objetivo impulsar propuestas metodológicas que potencien el razonamiento y mejoren el aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria, a través de la formación del profesorado, el diseño, la implementación y la evaluación de materiales didácticos para el área de matemáticas. En el marco de la nueva ley educativa este tipo de metodologías son las que se requieren para adquirir las competencias de la materia de matemáticas. Este Programa se desarrollará durante el sexenio 2021-2027. Durante el curso 2021-22 el centro ya participó en el diseño de materiales para primero de ESO, materiales que se utilizarán y validarán durante el curso 2022-23, a la vez que se participará en la elaboración de materiales para segundo de ESO, que se llevarán al aula al curso siguiente. El proceso se repetirá en los cursos de tercero y cuarto. El uso de las TICA está muy presente en el programa ya que se usan programas informáticos como excel, geogebra, power-point, etc. Se utilizan enlaces a vídeos explicativos mediante códigos QR. Además, se usan aplicaciones gratuitas como [Polypad – Virtual Manipulatives \(mathigon.org\)](https://mathigon.org/) para practicar con el tangram, el muro de fracciones, el geoplano, etc.

Documentos informativos

Sin duda, la utilización de este tipo de tecnologías debe ser guiado por todo el profesorado, que en las diferentes asignaturas fomentará la creatividad utilizando diferentes recursos (rueda DUA) y generará un pensamiento crítico, enseñando al alumnado a filtrar la información que se obtiene desde internet. Se proporcionará en el plan de acogida a todo el profesorado esta información para que se la puedan transmitir al alumnado desde sus materias.

Serán los profesores de tecnología los que enseñarán al alumnado el pensamiento computacional a través de los currículos de las diferentes asignaturas que imparte el departamento.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC. Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Los diferentes departamentos a través de sus programaciones didácticas establecerán los criterios de utilización de las TICA, que según los currículos de cada asignatura marcarán la competencia digital que deben adquirir los alumnos atendiendo al curso en el que se encuentren. También quedarán reflejados los estándares de aprendizaje, así como se realizará la evaluación de estos. Para ayudar al profesorado en la evaluación de la competencia digital, se proporcionará al profesorado el siguiente enlace en el cual se proporcionan acceso a un banco de plantillas de rúbricas que ellos podrán adaptar a sus necesidades.

Rubricas

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

27

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El centro debe atender a todo el alumnado atendiendo sus características y diversidad. Se debe procurar que tengan todos los recursos y facilidades para que tengan la mejor educación posible.

Atendiendo a ello se seguirán diferentes actuaciones:

Los alumnos con graves dificultades en el idioma serán apoyados con un dispositivo móvil o con un ordenador que les permita utilizar el traductor cuando lo necesiten.

El centro ha acordado unas normas básicas de elaboración de recursos digitales, unificando los formatos en el proceso de creación. [Normas](#)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU





Se detectarán a través del siguiente cuestionario Forms a aquellos alumnos que no dispongan de ordenador en casa, se estudiará el motivo y si se observa que le ayudará en su aprendizaje se le proporcionará uno. [Forms](#)

Propuesta de innovación y mejora:

- Acción 1: Establecer criterios comunes y acordes a los DUA en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y su revisión y evaluación al finalizar el curso.
 - Medidas: adoptar dichos criterios por cursos en las programaciones didácticas de los departamentos.
 - Estrategia de desarrollo: Realizar propuestas de mejora en CCP.
 - Responsable: miembros de la CCP
 - Temporalización: Durante todo el curso.



3.3 Desarrollo profesional.

El Centro se preocupa por dinamizar la vida escolar con los diferentes proyectos en los que está embarcado, potenciando el trabajo en grupo y la innovación, abriendo el centro a nuevas propuestas que siempre busquen el beneficio del alumnado.

Los proyectos que desarrolla el centro son variados, inclusivos, especializados y motivadores, teniendo una presencia significativa las TICA en todos ellos:

- **Programa de renaturalización y adaptación al cambio climático de patios escolares:** proyecto interdisciplinar, atractivo y motivador que pretende dar un uso didáctico a los espacios exteriores del centro, ya sea zonas ajardinadas, zonas de juego, pistas polideportivas o campo de rugby/futbol. Educando a los alumnos en el respeto y cuidado de la naturaleza mejoramos nuestro entorno educativo y teniendo muy presente el aprovechamiento de los recursos TICA para llevar a cabo las actuaciones de renaturalización y adaptación. (Construcción de un invernadero con la impresora 3D, creación de una estación meteorológica con Arduino.)
- **Proyecto ampliación de la oferta educativa de la familia profesional de “Actividades físicas y deportivas”** con el CFGM “Guía en el medio natural y de tiempo libre”, nueva oferta educativa en la ciudad.
- **Centro Histórico de Castilla y León,** en este contexto se desarrollan proyectos de promoción del legado cultural, artístico, didáctico y educativo.
- **Proyecto Apoyo CLAS,** inclusión de alumnos con discapacidad.
- **Proyecto Aula Puente** para 2º de ESO, con una metodología específica para alumnado que por sus características termina su periplo en la ESO y se le facilita el acceso a la Formación Profesional Básica (FPB)
- **Proyecto: “Bibliotecas del futuro: 2030”**, inclusivo, motivador y atractivo, fomenta la participación del alumnado.
- **Proyecto de internacionalización**, intercambios institucionales, promoción de los contactos con centros escolares de países europeos en el ámbito de Etwinning y Erasmus+, este como objetivo a conseguir.
- **Programa para la mejora del razonamiento matemático** y las enseñanzas en Castilla y León, iniciativa que pretende a la vista de una nueva normativa educativa, la LOMLOE, emplear una metodología novedosa en las enseñanzas de las matemáticas.
- **Proyecto para la implantación del Bachillerato específico de investigación y excelencia** de ciencias de la salud y deporte. En el que sin duda las TICA jugarán un papel muy importante.
- **Proyecto de las Redes Sociales**, publicidad, comunicación..., una nueva herramienta a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. [@iesdiegoporcelos Hashtag #porcelos en Instagram • Fotos y videos](#)

[Arboleda de los libros. Biblioteca del IES Conde Diego Porcelos \(@porcelosbiblio\) • Fotos y videos de Instagram](#)

[TSAF PORCELOS \(@tsafporcelos\) • Fotos y videos de Instagram](#)

- **PIE Observación:** La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, considera necesaria la apuesta por el desarrollo de las competencias del profesorado a través de actuaciones formativas basadas en la observación, el intercambio y la formación en la acción educativa. La Orden EDU/764/2017, de 31 de agosto regula el proyecto de innovación educativa denominado "OBSERVA_ACCIÓN: para la observación, el intercambio y la formación en la acción educativa" en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

De acuerdo con esta finalidad y al amparo del artículo tercero de la mencionada Orden, el proyecto de Innovación educativa "OBSERVA_ACCIÓN" durante el curso 2022/2023 se implementa a través de tres acciones formativas con tres actividades de formación en cada una de ellas, dirigidas a tres tipos de destinatarios.

El centro ha participado en la actividad Comunica_Acción One to One. En esta actividad un profesor observador realiza tres visitas a un centro para observar las actividades innovadoras que realiza un profesor mentor, que a su vez acude una vez al centro del profesor observador. En el aula virtual se comparten las experiencias de ambos docentes, y de todos los demás docentes que participan en el proyecto. El centro ha participado como profesor mentor.

La finalidad del proyecto es compartir experiencias, materiales y metodologías innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, o asignaturas en lenguas extranjeras para un mayor enriquecimiento mutuo. Los objetivos determinados de dicho proyecto son:

- Experimentar nuevas vías de formación del profesorado y favorecer la innovación educativa entre los docentes y los centros educativos de Castilla y León.
- Facilitar al profesorado la posibilidad de observar de forma directa otras metodologías y enfoques didácticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el trabajo en equipo de grupos de profesores con un interés común incluyendo la observación activa de la práctica docente.
- Diseñar y aplicar protocolos de observación de práctica docente y potenciar acciones metodológicas innovadoras para la mejora de la práctica docente.

30



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Las observaciones se han llevado a cabo durante el segundo trimestre siendo visitados los días 27 de febrero, 6 y 10 de marzo, intentado favorecer la observación de distintos grupos de diversos niveles y con actividades variadas e innovadoras como juegos interactivos preparados por la profesora y por el alumnado, preparación y creación de proyectos, incluyendo aquí la creación y organización de una página web por parte de un grupo de alumnos que se llevará a cabo durante todo el tercer trimestre.

La visita al otro centro se realizó el 27 de marzo y se observó las actividades integradas por la profesora observadora en su trabajo con el alumnado.

- **Programa Provincial de apoyo TICA.**

A nivel colectivo el IES Conde Diego Porcelos ha participado y participa en diferentes planes de mejora y formación, como PIE Formapps, PIE Observa, Códice TIC, Aula Moddle, Seminario Microsoft 365, renaturalización de patios, internacionalización del instituto, razonamiento matemático... Si bien alguno de estos planes no es específico en formación TICA, están integradas en los mismos para su puesta en práctica, su comunicación o su desarrollo.

31

El plan de formación del profesorado respecto a las TIC tiene como objetivo la adquisición y mejora de la competencia digital, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las actuaciones responden a las necesidades formativas con la suficiente flexibilidad para cubrir tanto la dimensión técnica para el conocimiento de las tecnologías, la dimensión didáctica metodológica para su uso didáctico, la profesional y de gestión, como la actitudinal y social.

El IES Conde Diego Porcelos tiene en plantilla casi cien docentes que poseen un itinerario formativo de la competencia digital variado influenciado por su formación y trayectoria personal. La mayoría de los docentes tienen un nivel medio, y utilizan las TICA para su uso didáctico y de gestión, como se puede observar en el Selfie.

En el plan de acogida a los docentes que se incorporan por primera vez al centro se hace especial mención a la utilización de las TICA, en diversos aspectos: administrativos (Manejo del IESfacil y facilitación de su uso personal (condiciones de seguridad), Disposición, manejo de medios TIC (Medios en clase, utilización de aulas específicas, plataforma Moddle, contraseñas...), tramitación de incidencias. Muchas de las explicaciones están apoyadas en documentos y video tutoriales (elaborados por profesorado del centro) que están a disposición del profesorado en la web del instituto.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PLAN DE ACOGIDA

Este plan de acogida se revisa y mejora anualmente, atendiendo a las diferentes sugerencias del profesorado y a los diferentes problemas en la utilización de los medios TICA que han quedado reflejados en las hojas de incidencias a lo largo del curso.

Las necesidades formativas en referencia a la competencia digital de los docentes se encauzan en las necesidades formativas generales gestionadas por los departamentos y dentro del plan de formación del CFIE en la detección de necesidades formativas. Estas se gestionan a través del CFIE mediante un [forms](#) que indica cuáles son las necesidades formativas individuales del profesorado.

Muchas de estas necesidades se satisfacen a nivel individual en cursos específicos realizados por los docentes, tanto presenciales como a distancia realizados por diferentes organismos como CFIE de Burgos, CRFPTIC, INTEF, UBU...

Toda la formación que ofrece el CFIE es puesta a disposición del profesorado a través del correo institucional, por el responsable de formación del centro. Aquellas formaciones más generales (como por ejemplo la formación sobre la utilización de los paneles digitales) se envían por el equipo directivo a todos los miembros de la comunidad educativa. El equipo directivo en su labor dinamizadora comunica y difunde al claustro de profesores por los cauces habituales toda la formación, informando también en las distintas sesiones de la comisión de la coordinación pedagógica.

Las actuaciones y participación en proyectos, planes. se detalla a continuación:

32

Curso	Denominación	Responsable	Tipo
22/23	Renaturalización de patios escolares	Juan Cano	Programa
22/23	Bibliotecas del futuro:2030	María Ibeas	Proyecto
22/23	Observa acción	Ana Berta Porras	PIE
22/23	Observa acción	Ana Marijuán	PIE
22/23	Internacionalización	Mercedes Hernán	Plan
22/23	Apoyo a las TICAs	Miguel Ángel Conde	Plan
21/22 22/23	Razonamiento matemático	Marta Peña	Programa
19/20 al 22/23	Centro Histórico	Paloma González	Declaración
21/22	Apoyo a las TICAs	Miguel Ángel Conde	Plan
20/21	Apoyo a las TICAs	Miguel Ángel Conde	Plan
20/21	Observa_acción Digitalizacion_Acción-1@1	Miguel Á. conde	PIE
19/20	PIE APPLICA	Ana Isabel Espinosa Gallo Miguel Ángel Conde	PIE



La mejor forma de evaluar los resultados de estas formaciones y que el centro sigue el camino correcto es:

- La cada vez mayor necesidad de infraestructuras informáticas. Se observa en las plantillas de ocupación de las aulas fijas y carros portátiles el aumento notable de horas reservadas, así como el número de profesores que los utilizan.
- Las incidencias informáticas cada vez son menores y las necesidades de atención a los profesores por cuestiones informáticas casi no existen o son muy puntuales.
- El uso masivo por parte del alumnado y profesorado de Microsoft 365.

Otra herramienta para detectar las necesidades formativas del profesorado es el **Selfie**, del que se pueden comprobar los resultados en el apartado anterior.

Otra novedad que es útil para la detección de las necesidades de formación es la reciente **acreditación de la competencia digital** de cada docente que será de gran ayuda para detectar las necesidades formativas en cursos próximos.

Acciones de mejora:

Acción 1: Realimentarse de la observación del trabajo en otros centros u organizaciones externas

Medida: Job shadowing o PIE Observa.

Estrategia de desarrollo: Colaborar con otros centros, a través de la observación del trabajo que ellos realizan

Responsable: Componentes del equipo TICA

Temporalización: Tercer trimestre.

33

3.4 Procesos de evaluación.

El plan Digital debe presentar las estrategias para su evaluación, seguimiento y revisión.

Las líneas de actuación tienen que poder evaluar los diversos aspectos sobre la gestión y organización del centro, la comunicación e interacción institucional, las infraestructuras y el equipamiento, la integración curricular y la formación del profesorado.

También debe de dotar de las herramientas necesarias y su temporalización. Entre estas herramientas, la observación directa, las rúbricas, entrevistas y encuestas de profesores, alumnos, familias y personal administrativo para realizar online, serán de vital importancia para la toma de decisiones futuras para la mejora del plan Digital.

Además, se realizarán los diagnósticos estandarizados, selfies, renovación de la acreditación CoDiCe TIC.

Procesos educativos:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la CD de los estudiantes.**
 - o Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado. En cada evaluación y al final del curso, según aparece en las programaciones. [rúbrica competencia digital.docx](#)
 - o Atención de los alumnos mediante enseñanza no presencial y a través de las plataformas educativas.
 - o Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TICA en la memoria final a través de un [FORM.](#)
 - o Test Selfie, donde se estudiarán indicadores como la confianza del alumnado utilizando la tecnología, porcentajes del uso de la tecnología en el aula, factores que pueden perjudicar el uso de la tecnología en el aula, etc.
- **Criterios para la evaluación en entornos digitales** presenciales y no presenciales, formales y no formales, a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación:
 - rúbricas utilizadas: [rúbricas](#)
 - En las programaciones didácticas quedan reflejados los estándares de aprendizaje, indicadores y/o descriptores operativos que van a permitir a cada profesor desde su asignatura observar el grado de consecución de la competencia digital del alumnado.
 - Acuerdos de la CCP respecto a la utilización de medios de evaluación y de criterios de calificación. Cada departamento deberá utilizar unos u otros siguiendo una horquilla de porcentajes consensuado.

34

- **Indicadores y herramientas para valorar estrategias metodológicas utilizadas.**

Tanto el Selfie en las preguntas referidas a la dimensión educativa, como el FORMS de la memoria final de curso, permiten obtener información tanto del alumnado como del profesorado sobre la idoneidad de la metodología utilizada y cómo mejorarla.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:** En el centro se utilizan diferentes herramientas digitales para realizar la evaluación del alumnado.
 - **Herramientas digitales:** Hojas de cálculo, cuestionarios digitales (FORMS), cuaderno de notas digital (One note, aditio, idoceo...)
 - **Información al alumnado** de la evolución de su aprendizaje se realiza, entre otros, a través de medios digitales: integrando los resultados obtenidos de las herramientas anteriores en **Aula Virtual Moodle, Teams...** del centro u otro medio como puede ser el correo corporativo.

Procesos organizativos:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Actuadores: El equipo directivo, la comisión TICA, personal administrativo y docente.

Indicadores:

- El centro tiene definidas líneas de trabajo explicitadas en documentos (RRI, PGA, Plan Digital) hacia la aplicación de las TICA en los procesos de gestión y organización (responsabilidades, estrategias de seguridad, confidencialidad)
- El centro aplica las TIC en sus principales procedimientos de gestión académica: Boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de bibliotecas, gestión de actividades extraescolares, administración electrónica.
- El centro tiene definidas y estructuradas las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo. Todos los ordenadores de profesores están en dominio, lo que protege los datos y asegura la confidencialidad de datos.
- El centro dispone de un plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente. <https://www.indraees.com/.procedimiento>
- El centro realiza procesos de evaluación de al menos dos aspectos parciales de la integración de las TIC (uso docente, uso administrativo, uso de servicios, seguridad) y desarrolla actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado orientado a la mejora continua.
- El centro mantiene actualizado el inventario del material del centro a través de la aplicación que la Junta dispone para ello.
- La utilización de los medios y recursos informáticos sigue las siguientes normas. [normas de utilización aulas.docx.](#) Dichas normas se explicarán a los alumnos que utilicen estas aulas por parte del profesorado. Los alumnos además serán informados de la posibilidad de utilización de dispositivos móviles, siempre y cuando el profesor del aula lo autorice y solo con fines educativos.
- Las aulas de informática, aulas de tecnología con ordenadores y carros portátiles de cada planta están sujetos a la disponibilidad de utilización de dichas aulas. Las mismas se pueden solicitar a través de una plantilla disponible en la sala de profesores quincenalmente.
- Cualquier problema de mantenimiento será reflejado por los profesores en un cuaderno de incidencias que hay en la sala de profesores. Tiene la ventaja de que es accesible en todo momento a todo el profesorado y las incidencias se atienden por orden y prioridad de estas.
- Las comunicaciones a través de la red y plataformas digitales seguirán la netiqueta, que se ha quedado reflejada en las programaciones de los diferentes departamentos.

Los instrumentos y estrategias que utilizamos para valorar la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo son: Entrevistas, encuestas, observación directa, Forms. Las entrevistas con los miembros de la comunidad educativa se realizarán a final de curso y a lo largo del curso según necesidades y situaciones puntuales. A través del Selfie, en el apartado de dimensión organizativa, se analiza cómo se realizan parte de estos procesos administrativos en el centro. Al finalizar el curso, se rellenará un [Forms](#) por parte de los departamentos que recoja entre otros las TICA en relación con los aspectos organizativos.

Procesos tecnológicos:

Actuadores: Responsables TIC, personal docente, alumnado.

Técnicas: Revisión de incidencias, encuestas y observación directa.

Temporalización: Encuesta (SELFIE) inicial. A lo largo del curso según necesidades y situaciones puntuales.

Indicadores:

- El centro cuenta con espacios para compartir recursos, guardar los documentos, aplicaciones para el acceso del profesorado. [REPOSITORIO INSTITUTO IES CONDE DIEGO PORCELOS](#). Con cada departamento solo se comparte su espacio y los generales.
- El centro cuenta con aulas de informática, establece normas para el correcto uso de estos espacios y equipamiento y realiza un seguimiento del uso educativo de las mismas.
- El alumnado dispone de ordenadores y/u otros dispositivos móviles con configuraciones específicas de acceso individualizado para el desarrollo de sus actividades dentro del centro.
- El centro dispone de un [plan estratégico para el equipamiento](#) (solicitando a través de la dotación institucional), para la adquisición, renovación y actualización de dispositivos y tecnologías digitales.
- El centro dispone de las infraestructuras tecnológicas, de servicios de internet o intranet y de organización para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa (correos electrónicos, escritorios, aulas virtuales, redes sociales, ...).
- Las incidencias técnicas de la red, así como de los dispositivos informáticos de que dispone el centro son informadas al CAU, que es el encargado de resolver dichas incidencias.
- El director, el CompDigEdu y el responsable de redes sociales son los encargados de actualizar la web del instituto y redes sociales del mismo. Cada departamento es responsable de organizar su espacio dentro de la web.
- La comunicación entre los miembros de la comunidad educativa se realizará a través del correo electrónico oficial y de las herramientas 365 puestas a nuestra disposición. La comunicación con las familias se realizará a través de infoeduca.
- A principio de curso se solicita a los profesores el software que van a necesitar, informando al CAU para su instalación en los equipos.

Los instrumentos y estrategias que utilizamos para valorar la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo son:

- A través del Selfie (en el apartado de infraestructuras) y del [Forms](#) de final de curso se recoge información que permite observar el funcionamiento de los procesos tecnológicos en el centro (tanta red, equipos, software utilizado...).
- Se recoge información a través de la hoja de incidencia de la sala de profesores, así como de la hoja de ocupación de las aulas de informática y de los carros portátiles.

Propuesta de innovación y mejora:

Acciones de mejora:

Acción 1: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología. Creando criterios comunes para la evaluación de los alumnos.

Medida: Utilizar herramientas como idoceo o aditio

Estrategia de desarrollo: Crear grupo de trabajo para el diseño de estrategias de evaluación con este tipo de herramientas. Tomando acuerdos en la comisión de coordinación pedagógica.

Responsable: Componentes del equipo TICA.

Temporalización: A lo largo de todo el curso

37

3.5 Contenidos y currículos

El centro integra en las programaciones didácticas y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje y son conocidos por la totalidad del personal docente.

Se desarrollan actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática:

- Participación en la code week con los grupos de 1º ESO
- Participación en el día de internet segura a través de las actividades organizadas por el Incibe (Charla de internet segura 1º- 3º ESO) [Taller internet seguro Incibe.pdf](#)
- Material informativo elaborado de los alumnos de 2º BACH para los alumnos de 1º ESO en la semana cultural, informándoles de los peligros que hay en la red.
- Charlas proporcionadas por la policía sobre los riesgos de internet. [charlas policía.pdf](#)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Además, se contempla la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos (como se puede ver en las plantillas de ocupación de las aulas con ordenadores) y aplicaciones didácticas para la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa.

El centro tiene criterios estructurados, organizados y documentados para organizar los materiales y recursos digitales y se utilizan de forma sistemática por el profesorado.

El profesorado del centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, blogs..., aulas virtuales, cuadernos digitales, repositorios colaborativos) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos.

Los docentes desarrollan y/o adaptan materiales didácticos digitales y utilizan las TICA como herramientas facilitadoras para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras y para el proceso de evaluación.

Se informa a los alumnos para que adquieran las habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales en lo relativo a la protección de datos, respeto a las reglas elementales del uso social de las TICA y sobre el uso crítico de la información.

Los alumnos, en función de la etapa educativa, son capaces de buscar, filtrar, elaborar, difundir, comunicar y publicar contenidos digitales en función de la finalidad y compartirlos en entornos colaborativo.

38

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Primer ciclo de ESO

Manejar los dispositivos de interacción con el ordenador con soltura y elaborar documentos sencillos sin ayuda de elementos externos. Utilizar presentaciones digitales para presentar sus trabajos. Manejo autónomo del correo y del portal de la Junta de educación. Búsquedas sencillas, pero guiadas, de información en Internet.

1º ESO

- Enseñar a los alumnos en el uso correcto del correo corporativo y la utilización de la página oficial del portal de la JUNTA y de sus aplicaciones como TEAMS y de las herramientas de 365 que se utilizan en el centro, con usuario y contraseña, sin necesidad de ayuda externa. (CD3).
- En la asignatura de Tecnología y digitalización trabajar los contenidos básicos de Hardware y Software y de Seguridad y Confianza digital, procesador de textos,



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



presentaciones e introducción a la programación informática que se incluye en el currículo de esta asignatura. (En la asignatura de Tecnología y digitalización los alumnos tienen dos horas reservadas del aula de informática para cada grupo). (CD2 y CD4)

- Introducir al alumno en la búsqueda de información en los buscadores de Internet, guiándole en las valoraciones respecto a calidad, veracidad y adecuación a su edad y nivel educativo. (CD1)
- Conocer la existencia del espacio de almacenamiento ONEDRIVE y para qué sirve. Enseñar a guardar trabajos en su carpeta y nombrarlos adecuadamente (CD1).
- Utilizar de manera periódica los portátiles para actividades didácticas, con el objetivo de que los alumnos cojan soltura y seguridad en el uso del ordenador y de las plataformas digitales para el aprendizaje en el aula y en casa. (CD1, CD2, CD3)

2º E.S.O

- Afianzar las competencias adquiridas durante 1º ESO aplicándolas en las diferentes asignaturas. (CD1, CD2, CD3)
- Dentro del Plan Tutorial y del Plan de actividades complementarias, impartir durante este curso contenidos de prevención de actitudes contrarias a la convivencia y a la salud y/o delictivas a través de dispositivos digitales (acoso en redes, ataques a la privacidad, falta de autocontrol, adicción digital). (CD4)

39

Segundo ciclo ESO

Los alumnos son más maduros y autónomos, los documentos y presentaciones que elaboran tienen una calidad superior y respetan las leyes de derechos de autor. Los alumnos elaboran material multimedia con aplicaciones abiertas. Respecto a la búsqueda de recursos en Internet dejará de ser guiada por el profesor. Han de conocer los riesgos y delitos en el uso de internet y las redes y tener mecanismos de defensa y de protección.

3º E.S.O.

- Capacitar en el mantenimiento del ordenador personal (actualizaciones, antivirus, resolución de problemas básicos) y paneles digitales. (CD2)
- Conocer contenidos de uso legal de recursos de Internet. Buscar recursos Creative Commons, utilizarlos en los trabajos y seleccionar y aplicar una licencia Creative Commons adecuada a los trabajos. (CD4)



- Diseñar hojas de cálculo y bases de datos a través del trabajo desempeñado en varias asignaturas. (CD5)
- Conocer y gestionar los navegadores para un trabajo más eficaz y rápido (uso de favoritos, limpieza de Cookies, selección de buscador, selección de página al abrir, configurar las descargas en una carpeta concreta...) (CD1 y CD2)
- Buscar información y recursos en Internet, valorar de forma autónoma la calidad, veracidad y adecuación a su edad y nivel educativo. Introducirles en una búsqueda más selectiva y académica (CD1)
- Introducir la programación. (CD5)

4º E.S.O.

- Conocer contenidos de uso legal de recursos de Internet. Buscar recursos Creative Commons, utilizarlos en los trabajos y seleccionar y aplicar una licencia Creative Commons adecuada a los distintos trabajos. Referenciar los trabajos creados. (CD4)
- Diseñar hojas de cálculo y bases de datos a través del trabajo desempeñado en varias asignaturas. (CD5)
- Dominar el uso de los navegadores para un trabajo más eficaz y rápido. (CD1 y CD2)
- Buscar información y recursos en Internet, realizando búsquedas más selectivas y académicas (CD1)
- Introducción a la programación con código (CD5)
- Trabajar la competencia en desarrollo de material multimedia. Realización de vídeos y podcast de audios son utilizados en algunas asignaturas. Almacenamiento y compartición de dichos contenidos. (CD5).

40

BACHILLERATO

Llegados a este nivel, la competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



- Realizar búsquedas más específicas y concretas, utilizando buscadores más académicos y fiables, seleccionando los resultados de manera crítica y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- Analizar e interpretar la información obtenida en la web (de diferentes fuentes) y hacer una síntesis analizando y organizando el almacenamiento de la misma de manera adecuada.
- Utilizar editores de texto, audio, video e imagen, de manera individual y de forma colaborativa, para crear y presentar determinados contenidos a los compañeros respetando las licencias digitales y aplicándolas a sus propios contenidos. Siempre siguiendo las pautas que les permitan trabajar de forma segura en la red.
- Introducir en sus trabajos de manera correcta todos los datos bibliográficos, referenciando según la normativa el origen de la información y recursos de otros autores que han utilizado.
- Seleccionar y utilizar correctamente dispositivos digitales (Conociendo su mantenimiento básico), herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal.
- Utilizar medios digitales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- Comunicar a través del correo corporativo y utilizar las herramientas de la plataforma 365 para comunicarse con los profesores y hacer trabajos colaborativos.
- Utilizar las redes sociales de forma responsable, utilizándolas como herramienta de obtención de información y de comunicación. Ejerciendo una ciudadanía digital activa y cívica.
- Aplicar medidas de seguridad al usar las tecnologías digitales para proteger no solamente el hardware y el software, sino también los datos personales.
- Utilizar las tecnologías de la información de forma sostenible, siendo conscientes del impacto que tienen.
- Desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas.

41

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



El centro, durante la pandemia, aprobó en Claustro que la plataforma virtual que se iba a utilizar de forma general sería Microsoft 365, dejando la posibilidad de utilizar las aulas virtuales de la Junta al resto del profesorado (teniendo en cuenta la gran movilidad del profesorado del centro).

En cuanto a los recursos virtuales de aula, los profesores son los encargados de la creación y actualización de los materiales que usen en el aula. Podrán utilizar cualquiera de las herramientas que ofrece Microsoft 365 o cualquiera otra que se considere necesaria en la creación de material (podemos ver como ejemplo todas las que se utilizan en la rueda DUA). Si necesitan algún programa o aplicación en su equipo lo comunicarán al encargado de medios informáticos que procederá a su instalación o comunicación al CAU para su instalación. En este caso se encuentran los libros digitales. Si se necesita alguna inversión económica se pondrá en conocimiento del secretario de valorará su adquisición.

En cuanto a las aulas virtuales, los profesores que deseen gestionar una, lo pondrán en conocimiento del secretario del Centro que es quien dará de alta el aula y matriculará a los alumnos, mientras que el profesor será el encargado de su desarrollo y evolución, como por ejemplo subir archivos y dotar de contenido.

La utilización de otras plataformas como leocyl o twinspace serán utilizadas según el criterio pedagógico del profesor que esté trabajando con ellas. Siempre teniendo en cuenta que cuando se publiquen contenidos con fotos, audios o videos de los estudiantes, sus padres deberán firmar una autorización de participación en dichos proyectos. En estas plataformas se procurará utilizar herramientas institucionales cuando se pueda, teniendo en cuenta que se trabajará de forma colaborativa con otros centros que no tienen por qué ser de Castilla y León. La utilización de estas plataformas por parte de los alumnos se regirá por las reglas de etiqueta que sigue el centro y será supervisada por el profesor o profesores coordinadores del proyecto.

La utilización de otras plataformas o herramientas para generar recursos didácticos digitales: Canva, Genially, Kahoot, Plickers, liveworksheets, Tinkercad, SketchUp, Flip, paddlet...: Seguirán las normas de etiqueta que el centro ha aprobado y cuando se publiquen contenidos con fotos, audios o videos de los estudiantes, sus padres deberán firmar una autorización de participación en dichos proyectos. [autorización](#)

Se ha implantado Microsoft 365 para establecer la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. A nivel profesor alumno se pueden usar los recursos que las aulas virtuales ofrecen.

En relación con los recursos digitales (tabletas digitales, altavoces, micrófonos, portátiles de profesor...), se procede según qué recurso. En todo caso, están todos disponibles para su uso por parte del profesorado para apoyar el proceso de enseñanza

sin más que comunicar su uso y reserva al secretario, salvo los ordenadores de aula y carros portátiles que están disponibles en todo momento.

El centro dispone de un repositorio general, en el que los profesores pueden subir material a cada uno de sus departamentos, así como una carpeta de actividades complementarias y extraescolares, teniendo además una carpeta general en la que se comparte material de interés para todos los profesores. Cada Departamento accederá únicamente a su Espacio y a los espacios comunes y serán los profesores de dichos departamentos los que gestionen el uso de dicho espacio. [REPOSITORIO INSTITUTO IES CONDE DIEGO PORCELOS](#)

Los contenidos creados por los profesores podrán compartirse con los alumnos a través de las herramientas que se consideren necesarias, bien a través del aula virtual, TEAMS, One note, One Drive o del correo corporativo. Podrán utilizarse estos medios también, para compartir con los alumnos los trabajos y materiales que ellos realicen. Estos medios de comunicación permiten realimentación con los alumnos que favorece la evaluación de estos.

El equipo directivo es el encargado de crear los grupos institucionales de TEAMS y marca las pautas para seguir el mismo criterio en la identificación de los grupos creados por el profesorado, según la siguiente estructura:

43

Carácter	Encargado	Grupo	Identificación
Institucional	Equipo directivo	Equipo directivo	equipo_directivo_porcelos_22_23
Institucional	Equipo directivo	Consejo escolar	consejo_escolar_porcelos_22_23
Institucional	Equipo directivo	Claustro	claustro_porcelos_22_23
Institucional	Equipo directivo	CCP	ccp_porcelos_22_23
Institucional	Equipo directivo	Tutores de un curso	tutores_2_eso_porcelos_22_23 tutores_1_bach_porcelos_22_23 tutores_acf_porcelos_22_23
Institucional	Equipo directivo	Profesores de un grupo	profesores_3_a_eso_porcelos_22_23 profesores_noct_porcelosa_22_23
Institucional	Equipo directivo	Alumnos de un grupo	alumnos_4_d_eso_porcelos_22_23
Institucional	Equipo directivo	Grupos de trabajo	convivencia_porcelos_22_23 centro_historico_porcelos_22_23
Enseñanza	Docente	Materia	edf_1_a_porcelos_22_23 fyq_1_bach_porcelos_22_23



Sin calificar	Docente	Sin calificar	objetivo_porcelos_22_23
---------------	---------	---------------	-------------------------

En ningún caso, se pueden utilizar las herramientas de Microsoft 365 para cualquier objetivo o cometido que no sea el único para el que se ha creado, fundamentalmente dirigido a la evaluación, seguimiento, atención del alumnado y en caso del profesorado para la facilitar las reuniones telemáticas o enviar información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Dar a conocer nuevas plataformas y herramientas de la rueda DUA.

Medida: Utilizar nuevas plataformas como etwinning y aplicaciones que se puedan utilizar dentro de ella para su máximo aprovechamiento.

Estrategia de desarrollo: Crear grupo de trabajo para la internacionalización del Centro.

Responsable: Mercedes Virtu (Responsable grupo internacionalización curso 2022-23)

Temporalización: A lo largo de todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

	Herramientas	Uso
Con el profesorado	- Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	- OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	- Teams	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	IES Fácil	Gestión faltas, tutorías, solicitud información a profesores, Poner notas de alumnos
Con el alumnado	- Outlook	Comunicación con el alumnado
	- Moodle (Aula Virtual)	Repositorio de contenidos, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación...
	- Teams	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
	- OneDrive	Almacenar y compartir archivos
	- OneNote	Cuaderno digital (interacción alumno/a y profesor/a) Evaluación y autoevaluación
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online

45



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



	<ul style="list-style-type: none"> - Otras herramientas que no requieran registro del alumnado (ej: Padlet, Plickers, tinkercad...) 	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
Con las familias	- Outlook	Comunicaciones con los padres
	- Infoeduca	Transmisión información a familias
	- Teams	Videollamadas (reuniones de tutoría, generales o por familia)
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros centros...)	<ul style="list-style-type: none"> - Outlook - Twinspace, Microsoft 365. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oficial Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros centros en un proyecto internacional
Con el entorno	- Página web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...
	- Redes sociales (Instagram)	Difusión de las acciones del centro

46

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En cuanto a los alumnos.

A principio de curso, las primeras sesiones de tutoría se dedicarán a que los alumnos de 1º ESO conozcan sus credenciales y educarles a que se comprometan en su conocimiento y gestión que le servirá en las etapas de ESO y Bachillerato. Eso les permitirá el acceso a los grupos de la plataforma Microsoft 365 o Moodle de los profesores que lo usen.

Además, se trabajarán contenidos (que serán colgados a través de video tutoriales en la web del instituto) Sobre el manejo de herramientas de Microsoft 365. (Acceso a la plataforma, recuperación de claves, manejo del correo electrónico, Manejo de Microsoft Teams, manejo de one drive...)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



En la plataforma Moodle, se agrupan los alumnos en sus grupos de referencia lo cual favorece la creación de aulas virtuales para los profesores que lo soliciten y el envío de información específica a un grupo de alumnos

En una sesión a comienzo de curso se explicará el funcionamiento básico de los medios informáticos a cada clase y posibles actuaciones en caso de fallo o problema informático. Todo ello está recogido en el plan de acogida al alumnado.

En cuanto a los profesores.

A principio de curso, el equipo directivo informa de manera específica del uso del programa IESfácil con el que los profesores comparten información de los alumnos de la tutoría. Además, se introduce en el programa IES2000 la dirección de correo web de educa en la ficha del profesor y el Equipo directivo crea tanto en la plataforma Moodle como en el correo de office365 el grupo “claustro de profesores curso...” con el que se puede compartir información. También se pueden crear otros grupos específicos, como “CCP” o “profesores del grupo...” con el que se puede discriminar la información más concreta. A través de la carpeta de centro, compartida en One Drive, dentro del apartado general se puede colgar información de interés para los profesores.

Antes del comienzo de curso se realizará una presentación a los profesores nuevos, para que conozcan los recursos informáticos del IES y sus normas de uso. Todo ello está recogido en el plan de acogida.

47

En cuanto a los padres y madres.

En las distintas reuniones con padres y madres que se organizan a principio de curso, se informa del programa INFOEDUCA, donde sólo a través del cual obtienen una dirección de correo corporativo de la Junta para su inclusión en la intranet. En el sobre de matrícula (o en cualquier momento del curso) pueden solicitar el acceso a este servicio. El equipo directivo creará en la plataforma Moodle los grupos de familias en función de los grupos de alumnos, a través de ellos se enviará información específica referente al grupo de su hijo o, si procede, más general del centro o incluso de manera individualizada con Microsoft 365.

Todas las comunicaciones seguirán la **netiqueta** y normas de utilización de las plataformas siguientes:

Las 10 reglas de las netiquetas:

1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
3. Evita el cyberbullying.
4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
5. Verifica tus fuentes.
6. Respeta el tiempo del otro.
7. No olvides responder tus mensajes.
8. Comparte conocimientos.
9. Envía archivos en formatos adecuados.
10. Disculpa las equivocaciones.

Para el **uso correcto y eficaz de TEAMS o MOODLE** se recomienda:

- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de Teams. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.
- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas, trabajos y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de Teams o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.

48

En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que se cumpla con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Las comunicaciones del centro con la administración y otras instituciones se realizarán siempre a través del correo electrónico corporativo. Y el centro dará a conocer la información que sea de interés a través de la página web del centro y de la cuenta de Instagram del centro.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todo este proceso, será evaluado y revisado a final de curso. Para ello se pasará a los departamentos un [forms](#) en el que se preguntará sobre las plataformas y herramientas utilizadas, así como sus normas de utilización y posibles mejoras de utilización de estas. Otra herramienta para valorar el impacto y uso de la página web del centro y las RRSS será revisar las estadísticas del flujo de uso, así como número de usuarios y publicaciones en las RRSS.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Medida: Utilizar nuevas formas de comunicación como kaizala, o aplicaciones similares, para establecer una comunicación más fluida con las familias. Implementación del uso de las RRSS.

Estrategia de desarrollo: Estudio de su utilización en otros centros. [Guía de usos y estilos Redes sociales de la JCyl.](#)

Responsable: Responsable TICA, responsable RRSS.

Temporalización: Primer trimestre del curso 23/24.

49

3.7 Infraestructura.

El centro cuenta con una extensa infraestructura y un elevado número de equipos informáticos, conectados a través de la red de la Junta “Escuelas conectadas”, dos aulas de informática, dos específicas y otras dos de aula taller tecnología, aulas de ACNEES y ANCES equipadas con ordenadores para los alumnos, un armario móvil con portátiles yoga, y dos armarios portátiles con ordenadores “onlife”, aulas de docencia directa a alumnos (todas con ordenador, cañón de proyección, pantalla, altavoces , paneles interactivos excepto en 2º BACH y conexión a Internet), ordenadores en todos los departamentos didácticos, ordenadores en oficinas para la gestión administrativa, ordenadores para cada miembro del equipo directivo, portátiles de uso específico para determinados departamentos, webcams para comunicarse con alumnos confinados en casa... [inventario](#)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Pero no es solo la infraestructura y el equipamiento, necesarios, es más el uso que se hace de los medios informáticos, las técnicas y estrategias empleadas con las TIC en el quehacer de cada día dentro del contexto escolar. Podemos decir que nuestro centro utiliza las tecnologías de información y comunicación, fundamentalmente en la adquisición de la competencia digital en todas las áreas y materias del currículo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la implicación del profesorado en numerosas tareas que exigen su uso:

- Docencia directa, en todos sus aspectos.
- En la docencia virtual a través del portal educativo de la Junta.
- En la gestión, en los procesos de comunicación de la información a todos los miembros de la comunidad educativa.
- En la gestión y administración del centro.
- En la formación específica del profesorado.

Durante el curso 2021 se realizó la migración de todos los servicios a Escuelas Conectadas. El Programa Escuelas Conectadas tuvo como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

50

Esta actuación se realizó gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

Una vez finalizada la instalación, el centro pasó a pertenecer a la Red de Centros Educativos (RCE). Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada. La RCE es una red privada, una red privada es la manera más eficaz y eficiente de compartir recursos y servicios, es una conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales web, repositorio de documentación compartida, accesos wifi, soporte informático, etc.

Esta conexión implica algunas restricciones sobre el acceso a determinados contenidos. También tiene otras implicaciones asociadas a la seguridad de la conexión y de los equipos conectados, puesto que tener ciertos puertos abiertos o usar DNS (Domain Name System) no corporativos pone en peligro toda la RCE.

- Puerto 80 (http – navegación web) y puerto 443 (https – navegación web), únicos habilitados por defecto. Petición justificada de apertura de puertos disponible para directores a través de CAU, gestores y explotación evalúan la necesidad y



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



permiten o no el acceso. Si no se permitiera, se dota de otro tipo de conectividad (acceso aislado-router SIM), para ofrecer el servicio al centro educativo.

- DNS corporativos actuales: 10.151.123.21 y 10.151.126.21. Servidores de DNS centralizados en Explotación y Sistemas JCYL.

La Consejería de Educación en colaboración con la Consejería de Fomento, tiene los siguientes servicios y proyectos:

- Integrar la red cableada de los centros en RPV JCYL. SATIC realiza los trabajos.
- Office 365, cuenta educacyl, aula virtual, inclusión en dominio de ordenadores, activación de office, activación de W10...
- Centro de atención a usuarios CAU: Gestión de incidencias, soporte informático, actualización, configuración. Cualquier petición relacionada con las telecomunicaciones y servicios informáticos.
- Centro de Operaciones Redes y Servicios (CORS): Organismo corporativo de JCYL que gestiona las redes RPV de toda la consejería, su electrónica y configuración. Servicio que resuelve peticiones referidas a enrutamientos, creación de vlans, ampliación de rangos, DHCP, resolución de incidencias relacionadas con la electrónica.
- Gestor de telecomunicaciones de referencia (ATD Raúl Amo) y SIGIE (servicio integrado gestión información educativa, Alberto Ruiz), son las personas autorizadas para solicitar cambios en la red y tomar decisiones de integración y configuración de la red, así como gestión de incidencias y peticiones a CORS. Altas y bajas de activos en telecomunicaciones...
- Explotación y sistemas - consejería de fomento: gestión de servidores (@educa.jcyl.es, VoIP, dominios, stilus, colegios, ies2000, DNS..), apertura de puertos, accesos a URL, enrutamientos entre vlans, gestión de usuarios, establecer protocolos de acceso y seguridad... Cors, telecos consejería, cau-satic, SIGIE y gestor de telecomunicaciones, disponen de toda la información de la red de nuestro centro (Mapas de red, ubicaciones electrónica por planta, inter-conexionado, inventario LAN, fotos). La gestión y control de la red queda totalmente en manos de estos servicios de la JCYL, dentro de una estrategia para crear una estructura global que unifique el tratamiento de todos los centros por igual.
- Gestores de telecomunicaciones consejería (TELECOS), son el nivel más alto de todas estas relaciones, al corriente de todo, asesoran y tramitan ciertas peticiones que sólo ellos pueden solicitar.

51

Configuración de la red.

En el siguiente gráfico, se puede observar la configuración de la red:

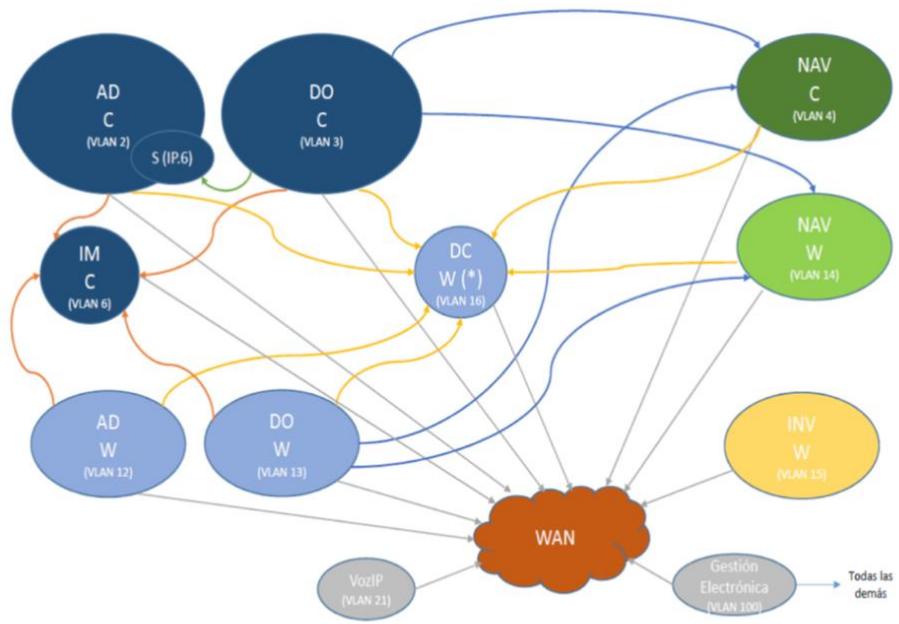


Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



- Tráfico de impresión
- Tráfico a dispositivos de proyección
- Tráfico a red de navegación/alumnos
- Acceso al servidor local (dirección IP "A.B.C.6" de la red Administración Cableada)
- Tráfico de gestión/sopporte/troubleshooting/...
- Salida a internet y otras redes externas vía enlace WAN

52

Intercomunicación de redes VLAN

En la siguiente tabla se detalla las redes cableadas que son visibles desde las redes WIFI:

TIPO DE RED WIFI	TIPO DE RED CABLEADA
[12] WIFI ADMINISTRACIÓN	[6] IMPRESORAS
[13] WIFI DOCENCIA	[6] IMPRESORAS Y [4] NAVEGACIÓN
[14] WIFI NAVEGACIÓN	NINGUNA

En esta otra tabla se detalla la visibilidad entre redes cableadas.

TIPO DE RED CABLEADA	TIPO DE RED CABLEADA
[2] ADMINISTRACIÓN	[6] IMPRESORAS Y [3]DOCENCIA
[3] DOCENCIA	[6] IMPRESORAS, IES FÁCIL Y [4] NAVEGACIÓN



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Redes cableadas	Redes inalámbricas
Vlan 2 – administración	Vlan 12 - CD_ADM
Vlan 3 – docencia	Vlan 13 – CED_DOCENCIA
Vlan 4 – navegación	Vlan 14- CED_INTERNET
Vlan 6 – impresoras	Vlan 15 – CED_INVITADOS
Vlan 21 - VoIP	Vlan 16 – CED_DISPOSITIVOS

Vlans de monitorización y de gestión electrónica, tanto wifi como cableada.

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (por ejemplo, alumnos) e invitados. Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad. Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil –Aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro, pues sólo accederán aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución-. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyl: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>). Deberán conectar con la red correspondiente a su perfil:

53

- **Perfil general:** Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyl (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general,



acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.

- **Perfil Docente:** Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
- **Perfil Administración:** Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador CED_ADM, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.
- **Perfil Invitados:** Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (pe: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...) se dispone de la red con identificador CED_INVITADOS, red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes WiFi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

Red inalámbrica para Administración	Red inalámbrica de Navegación
SSID: CED_ADMIN	SSID: CED_INTERNET
Visibilidad: oculta	Visibilidad: visible
Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2	Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2
Encriptación: AES	Encriptación: AES
Red inalámbrica para Profesores	Red inalámbrica para Invitados
SSID: CED_DOCENCIA	SSID: CED_INVITADOS
Visibilidad: oculta	Visibilidad: oculta
Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2	Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2
Encriptación: AES	Encriptación: AES

Resolución de incidencias

55

El mantenimiento de los equipos se realiza a través del CAU, se les informa de las incidencias y son ellos los que se encargan de solucionarlo en los equipos que están en dominio. Cuando se trata de problemas puntuales en los ordenadores este mantenimiento puede ser resuelto de forma telefónica.

En los ordenadores que no están en dominio, el mantenimiento y la reparación de estos es realizada por los responsables TICA. Siempre atendiendo las incidencias que se escriben en la sala de profesores. Al final de curso se procederá a la limpieza de los equipos dentro del plan de mantenimiento. Serán los propios alumnos los que limpian los escritorios y documentos descargados de los equipos de alumnos, y los profesores los que lo realicen en sus departamentos. La actualización de dichos equipos se realizará a principio de curso.

Ante las incidencias que se producen en la red, seguimos uno de estos dos protocolos:

- Avisar a la directora del centro, que se comunica con el CAU para comunicar la incidencia.
- Comunicar al ATD, Raúl Amo, la incidencia.



Equipamiento y software

La utilización de los medios y recursos informáticos sigue las siguientes normas. [normas de utilización aulas.docx.](#) Dichas normas se explicarán a los alumnos que utilicen estas aulas por parte del profesorado. Los alumnos además serán informados de la posibilidad de utilización de dispositivos móviles, siempre y cuando el profesor del aula lo autorice y solo con fines educativos.

Las aulas de informática, aulas de tecnología con ordenadores y carros portátiles de cada planta están sujetos a la disponibilidad de utilización de dichas aulas. Las mismas se pueden solicitar a través de una plantilla disponible en la sala de profesores quincenalmente.

Los ordenadores de profesores de los departamentos y de la sala de profesores, así como los del equipo directivo, están conectados a la red docencia y tienen acceso al IES fácil y a la impresora de conserjería. Además, so

Los ordenadores de los talleres de tecnología y de las aulas de informática tendrán el siguiente software libre: Arduino, Audacity, Clion, FileZilla, filmora, freecad, gimp, GoogleEarth, Inkscape, java, kdenlive, Kompozer, libreCad, app inventor, pseint, Scratch, thonny, Ultimaker cura. Cocrodile, Relatran, Sketchup.

56

Cualquier problema de mantenimiento será reflejado por los profesores en un cuaderno de incidencias que hay en la sala de profesores. Tiene la ventaja de que es accesible en todo momento a todo el profesorado y las incidencias se atienden por orden y prioridad de estas.

Las comunicaciones a través de la red y plataformas digitales seguirán la netiqueta, que se ha quedado reflejada en las programaciones de los diferentes departamentos.

El reciclado del material se realiza a través de la empresa Induraees, que tiene un acuerdo de reciclado con la Junta de Castilla y León. [Justificante de entrega de residuos](#)

Nuevo protocolo [reciclado de material](#)

Cuando los equipos pueden ser utilizados se les realiza un mantenimiento y limpieza y se prestan a los alumnos que se ha detectado pueden necesitarlos, intentando reducir la brecha digital que pueda existir. Si no se dispone de estos ordenadores o las necesidades informáticas de los alumnos así lo requieren, se les prestan miniportátiles, siempre recibido el visto bueno del asistente social y rellenando un documento de uso



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



responsable del material prestado. Se ha solicitado que se proporcionen tarjetas para los puntos de acceso a internet, para aquellos alumnos que no disponen de internet en sus domicilios, ya que disponemos de los dispositivos, pero la Junta no los ha proporcionado. A los alumnos que se detecta, les puede venir bien un ordenador en el instituto (por ejemplo, aquellos con problemas con la lengua) se les proporcionará un portátil para que puedan utilizarlo en el aula. Para facilitar la inclusión de todo el alumnado, se trabajará con las herramientas Microsoft 365, con software libre o que pueda trabajarse desde diferentes plataformas online. Al final de curso se hablará con los alumnos a los que se han prestado equipos y se les preguntará por su utilización y posibles necesidades.

Este proceso ha sido evaluado en el Selfie que se ha realizado a principio de curso, además, será evaluado y revisado a final de curso. Para ello se pasará a los departamentos un [forms](#) en el que se preguntará sobre los equipos informáticos de que dispone el instituto, de su funcionamiento y posibles mejoras en la organización y utilización de estos.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.

57

Medida: Realizar carteles informativos e infografías sobre el mantenimiento de equipos

Estrategia de desarrollo: Realizados por los propios alumnos del instituto.

Responsable: Responsable CompDigEdu y profesores de informática.

Temporalización: Primer trimestre del curso 23/24.

3.8 Seguridad y confianza digital.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

SEGURIDAD EN EL TRATAMIENTO DE DATOS

La Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), que entró en vigor el 7 de diciembre de 2018, adaptó en España el Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril (RGPD), que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.

El 4 de octubre de 2021, se ha publicado el DECRETO 22/2021 por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos de la Administración de Castilla y León.

Estas son las dos normas por las que se regula en la actualidad el derecho fundamental a la protección de datos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

En un centro educativo, la recogida de datos con motivo de difusión de las actividades o eventos a través de redes, web o revistas, no están considerados dentro de la “función educativa” y, por lo tanto, necesitan de consentimiento expreso para su tratamiento.

Según recomendaciones de la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos), en nuestro centro se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- La Administración Educativa y los centros son responsables del tratamiento de los datos. En temas administrativos de admisión, matrículas, becas... la responsabilidad la asume la Dirección General competente, pero en actividades organizadas por el propio centro, este asume la responsabilidad.
 - Si bien la función educativa legitima la recogida de datos, el centro debe informar sobre la finalidad, el tratamiento, los derechos y forma de ejercitarlos, plazo de conservación o transferencias. Junto a la matrícula, las familias (menores de 14 años) o los propios alumnos (mayores de 14 años), rellenan un consentimiento de tratamiento de datos para actividades de difusión. El modelo utilizado es el propuesto por la Instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre el tratamiento de datos de imagen/ voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León, de septiembre de 2020.
-
- Si alguna actividad organizada por el centro necesita de una transferencia de datos a otras instituciones u empresas, se solicitará el consentimiento expreso, positivo e informado e inequívoco de familias o mayores de 14 años. El responsable del Departamento de Actividades extraescolares es en la actualidad el responsable de comprobar este trámite. Autorización participación en [etwinning](#).
 - Las comunicaciones entre profesores y alumnos deben hacerse de manera obligatoria a través de las plataformas validadas por la Administración Educativa.
 - Respecto a la gestión de las Redes Sociales y la WEB, el equipo de medios sigue en la actualidad las recomendaciones de la guía de uso de redes sociales de la Junta de Castilla y León. En marzo de 2022 se ha publicado una versión nueva de esta guía, por lo que en el Plan de Acción desarrollaremos una revisión de procedimientos y criterios acorde con esta modificación.
 - Las grabaciones de vídeos o toma de imágenes con fines educativos, para cualquier actividad evaluable, se realizará con un dispositivo del centro. Estas grabaciones deben ser destruidas una vez cumplida su finalidad y no pueden publicarse. Dichas grabaciones se almacenarán en el One drive del centro.
 - La toma de imágenes o vídeos por parte de familias en las actividades extraescolares o eventos están permitidas, pero se avisará siempre a los asistentes del uso privado y familiar de esos datos y la obligación del cumplimiento del RGPD por parte de todos.
 - Para la publicación de listados de alumnos, de manera general, la AEPD determina que el NIF debe ser truncado, pudiéndose ver únicamente las posiciones 4 a 7 del mismo. Los listados de admisión o de reparto de grupos a inicio de curso deben ser

publicados en tablones de anuncio del interior del centro o si se hace en la web, el acceso debe estar restringido a los participantes en los procesos. En el caso de tratarse procesos con puntuación, sólo se publicará la puntuación final.

[Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.](#)

Datos de carácter personal y académico de profesores y alumnos.

La gestión organizativa y académica se realiza con programas de la Junta de Castilla y León IES2000 (Centros de secundaria y FP). Este programa está instalado en el Equipo Servidor del centro y sólo tiene acceso el equipo directivo y el PAS. El responsable último de los datos es el director/Administración.

La gestión económica se realiza con el programa de la Junta de Castilla y León GECE.

La herramienta de Gestión del Profesorado, IES Fácil, sincroniza los datos con el Programa IES2000. La administración realiza copias de seguridad de las tablas de datos y es responsable de su custodia.

El responsable directo de los datos de gestión económica es el secretario/a/ y en último término el/la directora/a.

59

Gestión de datos de alumnos por parte del profesorado.

La utilización de aplicaciones en dispositivos personales debe garantizar la política de privacidad definida por el centro o la Administración educativa con las garantías en la normativa de protección de datos.

Gestión de datos de alumnos por parte del Departamento de Orientación y Tutores.

La recogida y tratamiento de datos relacionados con informes por parte del Departamento de Orientación serán custodiados por ellos mismos. Se usarán en todo momento las herramientas corporativas para su edición, custodia, envío o actualización.

La gestión de datos de usuarios de fondos bibliotecarios se realiza con el programa ABIES, siendo responsable de las copias de seguridad el encargado/a de la biblioteca.

- Documentos institucionales:

Los documentos están virtualmente almacenados en One Drive del Centro y los impresos en el archivo.

El acceso a los documentos originales se realiza a través de credenciales. De su supervisión se encarga el equipo directivo.

- Acceso a redes corporativas:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Cada usuario tiene que introducir sus credenciales para conectarse a la red.

- Acceso a los equipos:

Todos los equipos del centro accesibles a alumnado y /o profesorado están protegidos con contraseñas para diferentes perfiles: alumno, profesor, administrador, a excepción de los ordenadores que están en dominio, en los que todo el personal del centro entra con los datos de contraseña y usuario corporativos: cada alumno y profesor tiene sus credenciales. Como parte del Plan de Acogida TIC de los alumnos se les recomienda encarecidamente que cambien su contraseña en el perfil Educacyl indicándoles que es importante evitar el uso de nombres comunes, números de matrículas de vehículos, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de letras.

- Mantenimiento de seguridad de los equipos:

El equipo directivo designa al comienzo de curso un encargado de supervisar los equipos, así como de la supervisión de que cortafuegos y antivirus se mantienen activos. Las incidencias en cuestiones seguridad se comunican directamente al equipo directivo. Todo el personal del centro tiene que ser consciente de la importancia de las actualizaciones periódicas de los dispositivos, por eso debe hacerlas cuando el equipo lo solicite. Este punto se explica en el plan de acogida tanto de profesorado como de alumnado.

60

- Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores:

El RRI recogerá normas en cuanto al uso de equipos, dispositivos, redes y móviles de manera que garanticen la seguridad digital. De la misma manera se regularán protocolos de actuación y sanciones disciplinarias en caso de incidencias. Se pueden recoger algunos aspectos ([Reglamento régimen interior](#))

Además, se seguirá el protocolo de fin de curso propuesto por la Dirección Provincial de Burgos.

Por normativa los datos sensibles están almacenados en herramientas institucionales, en concreto en el ONE DRIVE del centro. El acceso a los datos sensibles está limitado al equipo directivo como administradores de las plataformas.

Actuaciones de formación y concienciación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DESTINATARIOS TEMPORALIZACIÓN

Talleres Día de Internet Segura (SID) taller impartido por el Incibe, para alumnos de 1º y 2º ESO el día 7 de febrero de 11:30 a 12:30, con el objetivo de ayudar al alumnado a



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



desarrollar sus competencias digitales para aprender a realizar un uso seguro y responsable de Internet. [Material](#)

Con motivo del día de internet seguro, hemos elaborado un documento sobre bulos, desinformación y fiabilidad en internet. Lo hemos colgado en la web del instituto para que los profesores lo trabajen y se lo enseñen al alumnado. [Enlace a este material.](#)

Desde las diferentes materias, los profesores trabajan desde la netiqueta hasta las licencias digitales. La netiqueta viene establecida dentro de las programaciones y dentro de la carpeta anterior (disponible para todo el claustro) hay diferentes documentos a trabajar desde cada asignatura.

Los alumnos de 2º bachillerato que cursan TIC han elaborado infografías para informar a los alumnos de 1º ESO sobre cuestiones básicas de seguridad.

El centro participa en el plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Talleres que imparte la policía nacional, estos se van alternando para que a lo largo de los años reciban diferentes talleres. Este año en relación con las TIC se ha trabajado el taller de acoso escolar, y otros años se han realizado el taller de riesgos en internet.

61

Seguridad en internet para menores padres y madres Primer trimestre

El centro participa en el plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Estos talleres que imparte la policía nacional se ofertan al AMPA, para que participen los padres y responsables legales de los alumnos. Este año en relación con las TIC se ha trabajado el taller de acoso escolar, y otros años se han realizado el taller de riesgos en internet.

Seguiremos el siguiente [documento](#) para realizar la evaluación.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la Red.

Medida: Integrar el uso seguro de equipos y servicios, así como la convivencia en la red en todas las formaciones que se realicen en el centro

Estrategia de desarrollo: crear pautas para poder integrarlas en todas las formaciones

Responsable: Responsable CompDigEdu y responsable de formación del centro.

Temporalización: Todo el curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



4. EVALUACIÓN

El plan TIC debe presentar las estrategias para su evaluación, seguimiento y revisión, de tal forma que se avance en la mejora continua del mismo. Las líneas de actuación tienen que poder evaluar los diversos aspectos sobre la gestión y organización del centro, la comunicación e interacción institucional, las infraestructuras y el equipamiento, la integración curricular y la formación del profesorado.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Todo este proceso de evaluación del Plan Digital será coordinado por la Comisión TICA, que debe de dotar de las herramientas necesarias y su temporalización. Entre estas herramientas destacamos:

- La observación directa
- Entrevistas
- Actas de la Comisión TICA
- Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)
- Actas de Claustro y Consejo Escolar
- Actas e informes de resultados de evaluación del alumnado
- Cuestionarios para profesorado, alumnado y familias: Forms

62

Además, se realizarán los diagnósticos estandarizados, selfies, para la renovación de la acreditación CODICE TIC.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión educativa:

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN ¹			
		1	2	3	4
EDUCATIVA	ÁREA 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha informado a los alumnos mediante el plan de acogida de los recursos del centro. ○ Se han organizado los medios del centro para poder utilizarlos de forma adecuada, en la biblioteca o en las aulas para favorecer su aprendizaje. 				



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se han consensuado unas normas para la realización y entrega de trabajos por parte del alumnado. ○ Se ha unificado la utilización de herramientas TICA, facilitando la atención a la diversidad y la inclusión educativa. ○ Se ha facilitado la colaboración entre compañeros y con otras instituciones, que permitan compartir experiencias educativas. ○ Se han compartido contenidos elaborados por los profesores o alumnos encaminados a la consecución de los objetivos establecidos con carácter general en las diferentes áreas. <p>ÁREA 4. Procesos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se han creado rubricas, accesibles a todo el profesorado, para evaluar procesos comunes, favoreciendo la coevaluación y la realimentación del trabajo de los alumnos. <p>ÁREA 5. Contenidos y currículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha informado a los alumnos como trabajar de forma segura. A través de infografías, talleres del INCIBE y charlas de la policía. ○ Se ha enseñado a los alumnos a buscar y reconocer información fiable. ○ Se ha enseñado a los alumnos a valorar la propiedad intelectual, el trabajo de los demás y el personal. ○ Se ha potenciado el trabajo interdisciplinar y el trabajo colaborativo. 			
ORGANIZATIVA	<p>ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha creado un plan de acogida a los alumnos). 			



	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se difunden de formas clara las normas de utilización para los equipos del centro. ○ Se ha revisado el sistema que refleja las incidencias TICA del centro, haciendo un estudio de estas. <p>ÁREA 3. Desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha facilitado el intercambio de experiencias con otros centros, a través de diferentes programas como el Observa o el Etwinning. <p>ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha potenciado la utilización del OneDrive del centro para guardar los materiales creados. ○ Se ha informado, a través de la página web del centro y de las redes sociales, de las actividades que se desarrollan en el instituto. ○ Se ha informado a los docentes de pautas digitales básicas, para que las puedan transmitir desde sus asignaturas. 			
TECNOLOGI CA	<p>ÁREA 7. Infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se han renovado los equipos antiguos. ○ Se han mejorado las infraestructuras informáticas, organizando el cableado de una forma más eficiente y segura. ○ Se han añadido equipos al dominio de la junta. <p>ÁREA 8. Seguridad y confianza digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se han seguido normas de seguridad, enseñándoselas a los estudiantes. ○ Se ha informado a las familias sobre las herramientas que utiliza el centro y su uso. 			

--	--	--	--	--	--

1 No iniciado / 2 Iniciado / 3 En proceso / 4 Conseguido

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO ²		
		1	2	3
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Acción 1: Se ha actualizado y renovado el equipamiento tecnológico. Acción 2: Se ha elaborado el plan digital del centro Acción 3: Se ha potenciado la actualización de la web Acción 4: Se ha elaborado material que permita un uso eficiente y seguro de los recursos TICA.			
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Acción 1: Se han establecido criterios comunes en las programaciones didácticas (por cursos) para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y su revisión y evaluación al finalizar el curso.			
3.3 Desarrollo profesional	Acción 1: Se ha fomentado la realimentación a través de la observación del, funcionamiento de otros centros u organizaciones externas a través de un Job shadowing o proyecto Observa.			
3.4 Procesos de evaluación.	Acción 1: Se ha sistematizado el proceso de evaluación a través de la tecnología. Creando criterios comunes para la evaluación de los alumnos.			
3.5 Contenidos y currículos	Acción 1: Se han dado a conocer nuevas plataformas y herramientas de la rueda DUA a través de infografías y páginas web.			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Acción 1: Se han valorado nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.			

3.7. Infraestructura.	Acción 1: Se han difundido normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.			
3.8 Seguridad y confianza digital.	Acción 1: Se ha fomentado la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.			

1 No logrado / 2 En proceso / 3 Logrado

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan y valoración de la difusión y dinamización realizada.

Para evaluar mejor estos aspectos de nuestro plan se han creado los siguientes formularios en la plataforma Forms.

[Evaluación del plan para el profesorado.](#)

[Evaluación del plan para el alumnado.](#)

[Evaluación del plan para las familias.](#)

66

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Este apartado solo podrá ser valorado una vez que el plan sea puesto en funcionamiento, el plan se propone para los cursos 23-24 y 24-25.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará (véase dicho apartado en cada una de las líneas de actuación, en los puntos 3.1. a 3.8).

Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las tareas de temporalización del Plan (punto 2.3.), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3) y en la evaluación (puntos 4.1. y 4.2.).

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se van a intentar llevar a cabo todas las propuestas de mejora que se han señalado, pero se va a dar prioridad a aquellas propuestas de mejora del Plan Digital que:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Mejore los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
- Contemplen el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- Colabore a la desaparición de la brecha digital por cuestiones de acceso a dispositivo o conexión a la red.
- Suponga un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
- Aumente y coordine las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto, las propuestas de mejora que consideramos indispensables son:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Acción 4: Creación y diseño de material de apoyo y base documental.

- Medidas: Elaborar material propio del centro que permita un uso eficiente, cooperativo y seguro de los recursos TICA.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y su revisión y evaluación al finalizar el curso.

- Medidas: adoptar dichos criterios por cursos en las programaciones didácticas de los departamentos.

3.3 Desarrollo profesional.

Acción 1: Realimentarse de la observación del trabajo en otros centros u organizaciones externas

- Medida: Job shadowing, proyecto Observa

3.4 Procesos de evaluación.

Acción 1: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología. Creando criterios comunes para la evaluación de los alumnos.

- Medida: Utilizar herramientas como idoceo o aditio

3.5 Contenidos y currículos

Acción 1: Dar a conocer nuevas plataformas y herramientas de la rueda DUA

- Medida: Utilizar nuevas plataformas como etwinning y aplicaciones que se puedan utilizar dentro de ella para su máximo aprovechamiento.

3.6 Seguridad y confianza digital.

Acción 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

- Medida: Integrar el uso seguro de equipos y servicios, así como la convivencia en la red en todas las formaciones que se realicen en el centro
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.